



# INFORME DE GESTIÓN 2020

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN,  
COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA



sembramos  
*Futuro*

*Lenín*



# Contenido

1. RESUMEN EJECUTIVO .....	3
2. FILOSOFÍA Y ESTRUCTURA .....	5
2.1. Misión .....	5
2.2. Visión.....	5
2.3. Articulación de Objetivos Estratégicos Institucionales con el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 (PND) .....	5
2.4. Estructura Organizacional .....	9
2.5. Valores.....	11
3. ANÁLISIS ESTADÍSTICO .....	13
3.1. COMERCIO EXTERIOR.....	16
3.1.1. BALANZA COMERCIAL .....	16
3.1.2. EXPORTACIONES .....	18
3.1.3. IMPORTACIONES .....	23
3.2. INVERSIONES.....	25
4. RESULTADOS DE GESTIÓN .....	27
4.1. Objetivos Estratégicos-Indicadores-Metas-Resultados.....	27
4.2. Principales Logros .....	31
4.2.1. Inserción Estratégica Económica en el mundo.....	31
4.2.2. Promoción y diversificación productiva-exportadora no petrolera .....	33
4.2.3. Flujos de Inversión Extranjera Directa .....	34
4.2.4. Productividad y Competitividad Industrial.....	35
4.2.5. Productividad y Competitividad del sector pesca y acuicultura.....	37
4.2.6. Gestión de MPCEIP en territorio.....	38
4.3. Gestión Administrativa Financiera.....	39
4.3.1. Ejecución por tipo de gasto.....	39
4.3.2. Ejecución por Programa Presupuestario .....	39
4.3.3. Contrataciones públicas para adquisición de bienes y servicios.....	40
5. PERSPECTIVA 2021 .....	41
5.1.1. Inserción Estratégica Económica en el mundo.....	41
5.1.2. Promoción y diversificación productiva-exportadora no petrolera.....	41
5.1.3. Flujos de Inversión Extranjera Directa.....	42
5.1.4. Productividad y Competitividad Industrial .....	42
5.1.5. Productividad y Competitividad del sector Pesca y Acuicultura. ....	42

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

Una vez consolidada la fusión institucional que se inició en el año 2018 y con las competencias definidas de ser ente rector nacional de las áreas de producción, comercio exterior, inversiones y pesca, el MPCEIP desarrolló durante el año 2020, una extensa labor acorde a sus ámbitos de gestión y a la situación actual que vive el país y el mundo. Los factores externos causados por la emergencia sanitaria, donde la OMS reportó a los medios en enero de 2020, la existencia de casos de afecciones por un nuevo virus SARS CoV-2, Covid-19, desencadenó en el mundo entero el inicio de un confinamiento masivo que duró todo el año 2020 y se prolongaría hasta el 2021.

En este sentido, las condiciones de vida cambiaron y con ello, los hábitos de consumo, lo cual se tradujo en un fuerte incremento de demanda en medicamentos, servicios de salud y alimentos. Estos nuevos hábitos afectaron al país y a la producción nacional, además golpeó a unos sectores más que a otros conforme a las nuevas variantes de la movilidad humana o confinamiento.

En este escenario, a partir de enero y durante el primer trimestre 2020, el precio del petróleo se desplomó, hasta topar su piso histórico, lo que significó una cotización bajo de cero. Esto causó que el consumo mundial de petróleo y sus derivados sufrieran una desaceleración conforme se profundizaba el confinamiento, lo cual generó un alto impacto en la caída de los ingresos del Estado.

Asimismo, desde enero de 2020, se registró una depreciación paulatina del dólar, manteniendo el comportamiento presentado en el año 2019, lo que permitió que nuestro país se vuelva más competitivo a nivel regional e internacional, ya que nuestros productos se vuelven menos costosos con relación a otras monedas, lo cual significó un incremento en nuestras exportaciones.


Por otro lado, en cuanto a los factores internos, mediante el Decreto Ejecutivo 1017, se estableció no suspender la operación a industrias estratégicas, por ello, se garantizó la operación del sector productivo para abastecimiento de alimentos, medicamentos y sus insumos.

Mediante la Ley Orgánica de apoyo Humanitario se buscó contrarrestar y normar de manera temporal la crisis sanitaria del Covid-19, considerando medidas solidarias para el bienestar social y la reactivación productiva, medidas para apoyar la sostenibilidad del empleo y medidas para la gestión de las obligaciones.

En el año 2020, el saldo de la balanza comercial total tuvo una fuerte reducción con un déficit producido por el crecimiento de las exportaciones de productos no petroleros y la reducción cuantiosa de las importaciones que determinaron que la balanza comercial no petrolera alcanzara los USD 641 millones.

En materia de exportaciones, en el 2020, las exportaciones totales se situaron en USD 20.227 millones, un 9% menor a las del 2019, mientras que, las importaciones lo hicieron con una variación mensual decreciente también pero más acentuada de un 21,02% en comparación con el mismo periodo de 2019.

En el 2020 Ecuador destinó principalmente sus exportaciones al bloque comercial de la Unión Europea (UE), justificado en primera instancia por el Acuerdo Multipartes el cual entró en vigencia el 1 de enero de 2017; así como por las diferentes gestiones



de promoción comercial que viene efectuando el país para la inserción nuestros productos en dichos mercados.

Como bloque comercial, la participación de la Unión Europea del total de destinos de las exportaciones no petroleras ecuatorianas es del 22%. Los 10 productos no petroleros más demandados durante el año 2020, por los países que conforman este mercado fueron: banano, camarones, enlatados de pescado, otros productos mineros, flores naturales, cacao, jugos y conservas de frutas, elaborados de banano, productos agrícolas en conserva, artículos de madera y corcho.

Mientras que Estados Unidos, ocupa el 2do lugar como destino de nuestras exportaciones no petroleras, con un monto de exportación al 2020 de USD 3.189 millones, lo que se traduce en un incremento del 19% respecto al mismo periodo del 2019.

Entre tanto, China se constituyó también como un importante socio comercial, siendo el tercer destino de nuestras exportaciones no petroleras al finalizar el año 2020, registrando un monto de exportación de USD 2.821 millones con un incremento del 7% respecto al 2019.

En cuanto al rubro de Inversión Extranjera Directa según cifras del Banco Central del Ecuador, hasta el tercer trimestre de 2020, se registraría USD 897 millones con una proyección del cuarto trimestre que alcanzarían los USD 1.136 millones. Además, a través del Comité Estratégico de Promoción y Atracción de Inversiones, se ha gestionado la aprobación de suscripción de 50 contratos de inversión de empresas que se comprometen a invertir USD \$ 602.9 millones y a generar 2376 nuevos empleos.

Pese a las adversidades sanitarias el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, ha tenido importantes resultados que han logrado impulsar el desarrollo productivo y la generación de divisas para el país.

Dentro de estos logros se destaca la firma del Acuerdo de Primera Fase entre Ecuador y Estados, un instrumento para consolidar el flujo bilateral y fortalecer las negociaciones del país con su principal mercado de exportaciones.

Se presentó el “Fondo Emprende: Ecuador Productivo”, en el cual se han destinado USD 10'050.000, que serán canalizados a personas naturales y jurídicas para apoyar sus ideas, puesta en marcha y crecimiento de emprendimientos y proyectos de innovación.

El proceso de construcción y aprobación de la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca – LODAP, abrió el camino para gestionar acciones concretas y efectivas para el desarrollo productivo de estos dos importantes bloques. Con su ejecución, Ecuador ratificó el compromiso de combatir la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada.

Las rosas ecuatorianas ingresan a Estados Unidos sin pagar aranceles, al ser incluidas en el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP). Se logró un Acuerdo comercial con el EFTA que representará un incremento del 12,8% en nuestras exportaciones hacia este destino.

Además, se cerró la negociación de un nuevo Acuerdo Comercial con Chile y se avanza en las negociaciones con México, lo que permitirá la inserción comercial de Ecuador en la Alianza del Pacífico.

---

Otro hito trascendental es el Acuerdo Comercial con Reino Unido, que hoy permite que más del 95% de los productos ecuatorianos ingresen a este país sin pagar aranceles.

Finalmente, el MPCEIP logró USD 540 millones por cierres efectivos de exportaciones de 833 empresas ecuatorianas que participaron en 23 eventos de promoción comercial virtual, entre ellos; 5 Ferias Internacionales, 2 Misiones Comerciales y 16 Ruedas de Negocios.

## **2. FILOSOFÍA Y ESTRUCTURA**

### **2.1. Misión**

Fomentar la inserción estratégica del Ecuador en el comercio mundial, a través del desarrollo productivo, la mejora de la competitividad integral, el desarrollo de las cadenas de valor y las inversiones.

### **2.2. Visión**

Al 2030 ser una institución referente en la implementación óptima de política pública en el ámbito productivo, comercio e inversiones, sobre una base de competitividad sostenible en el mercado nacional e internacional.

### **2.3. Articulación de Objetivos Estratégicos Institucionales con el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 (PND)**

En la siguiente tabla se presentan los Objetivos Estratégicos del MPCEIP correspondientes a los Procesos Agregadores de Valor<sup>1</sup>, alineados en función de su articulación con el Sistema Nacional de Planificación Descentralizada; lo cual permite identificar la contribución de los objetivos sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021.

---

<sup>1</sup> Los Procesos Agregadores de Valor generan, administran y controlan los productos y servicios destinados a usuarios y usuarias externas y permiten cumplir con la misión institucional y constituyen la razón de ser de la institución.

**Tabla 1: Articulación de Objetivos Estratégicos Agregadores de Valor con el PND**

EJE DEL PND	OBJETIVO DEL PND	ESTRATEGIA DEL MPCEIP	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL MPCEIP
<p><b>Más sociedad, mejor Estado</b></p>	<p><b>Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo</b></p>	<p>Profundizar el proceso de integración con América Latina, el Caribe y los países vecinos, como espacio de convergencia política y de complementariedad económica, logística, estratégica, social, ambiental, turística, cultural y de cooperación; afianzando la capacidad negociadora de la región y fortaleciendo el desarrollo de las zonas fronterizas y la libre movilidad de las personas.</p> <p>Crear y fortalecer los vínculos políticos, sociales, económicos, turísticos, ambientales, académicos y culturales, y las líneas de cooperación para la investigación, innovación y transferencia tecnológica con socios estratégicos de Ecuador.</p>	<p>Incrementar la inserción estratégica económica y comercial del país en el mundo.</p>
<p><b>Economía al Servicio de la Sociedad</b></p>	<p><b>Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.</b></p>	<p>Impulsar la producción de alimentos suficientes y saludables, así como la existencia y acceso a mercados y sistemas productivos alternativos, que permitan satisfacer la demanda nacional con respeto a las formas de producción local y con pertinencia cultural.</p> <p>Fortalecer la organización, asociatividad y participación de las agriculturas familiares y campesinas en los mercados de provisión de alimentos.</p> <p>Promover el comercio justo de productos, con énfasis en la economía familiar campesina y en la economía popular y solidaria, reduciendo la intermediación a nivel urbano y rural, e</p>	<p>Incrementar la productividad y competitividad del sector acuícola y pesquero.</p>
		<p>incentivando el cuidado del medioambiente y la recuperación de los suelos.</p> <p>Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vialidad nacional.</p>	

EJE DEL PND	OBJETIVO DEL PND	ESTRATEGIA DEL MPCEIP	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL MPCEIP
Economía al Servicio de la Sociedad	Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.	<p>Fortalecer el sistema de dolarización, promoviendo un mayor ingreso neto de divisas; fomentando la oferta exportable no petrolera, el flujo neto positivo de financiamiento público y atrayendo inversión extranjera directa para garantizar la sostenibilidad de la balanza de pagos.</p> <p>Incentivar la inversión privada nacional y extranjera de largo plazo, generadora de empleo y transferencia tecnológica, intensiva en componente nacional y con producción limpia; en sus diversos esquemas, incluyendo mecanismos de asociatividad y alianzas público-privadas, con una regulación previsible y simplificada.</p> <p>Incrementar el valor agregado y el nivel de componente nacional en la contratación pública, garantizando mayor participación de las Mipymes y de los actores de la economía popular y solidaria.</p>	Incrementar la inversión nacional y extranjera, incentivando un atractivo clima de negocios, transferencia tecnológica e innovación
Economía al Servicio de la Sociedad	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.	<p>Promover la productividad, competitividad y calidad de los productos nacionales, como también la disponibilidad de servicios conexos y otros insumos, para generar valor agregado y procesos de industrialización en los sectores productivos con enfoque a satisfacer la demanda nacional y de exportación.</p> <p>Fomentar el desarrollo industrial nacional mejorando los encadenamientos productivos con participación de todos los actores de la economía.</p> <p>Incrementar la productividad y generación de valor agregado creando incentivos diferenciados para el sector productivo, con el propósito de satisfacer la demanda interna y diversificar la oferta exportable de manera estratégica.</p> <p>Diversificar la producción nacional con pertinencia territorial, aprovechando las ventajas competitivas, comparativas y las oportunidades identificadas en el mercado interno y externo, para lograr un crecimiento económico sostenible y sustentable.</p>	Incrementar la productividad, los servicios relacionados, la calidad, el encadenamiento, la asociatividad, la articulación público-privada, el desarrollo de polos productivos y la territorialización de la política productiva en la industria.

EJE DEL PND	OBJETIVO DEL PND	ESTRATEGIA DEL MPCEIP	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL MPCEIP
		<p>Promover la investigación; la formación; la capacitación; el desarrollo y la transferencia tecnológica; la innovación y el emprendimiento; y, la protección de la propiedad intelectual, para impulsar el cambio de la matriz productiva, mediante la vinculación entre el sector público, productivo privado y las universidades.</p> <p>Fomentar la producción nacional con responsabilidad social y ambiental, potenciando el manejo eficiente de los recursos naturales y el uso de tecnologías duraderas y ambientalmente limpias, para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios de calidad. Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, los negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.</p>	
Economía al Servicio de la Sociedad	<p><b>Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria</b></p>	<p>Promover la productividad, competitividad y calidad de los productos nacionales, como también la disponibilidad de servicios conexos y otros insumos, para generar valor agregado y procesos de industrialización en los sectores productivos, con el enfoque de satisfacer la demanda nacional y de exportación.</p> <p>Incrementar la productividad y generación de valor agregado, creando incentivos diferenciados para el sector productivo, con el propósito de satisfacer la demanda interna y diversificar la oferta exportable de manera estratégica.</p> <p>Diversificar la producción nacional con pertinencia territorial, aprovechando las ventajas competitivas, comparativas y las oportunidades identificadas en el mercado interno y externo, para lograr un crecimiento económico sostenible y sustentable.</p>	<p>Incrementar el grado de apertura comercial, la promoción y diversificación productiva-exportadora no petrolera.</p>

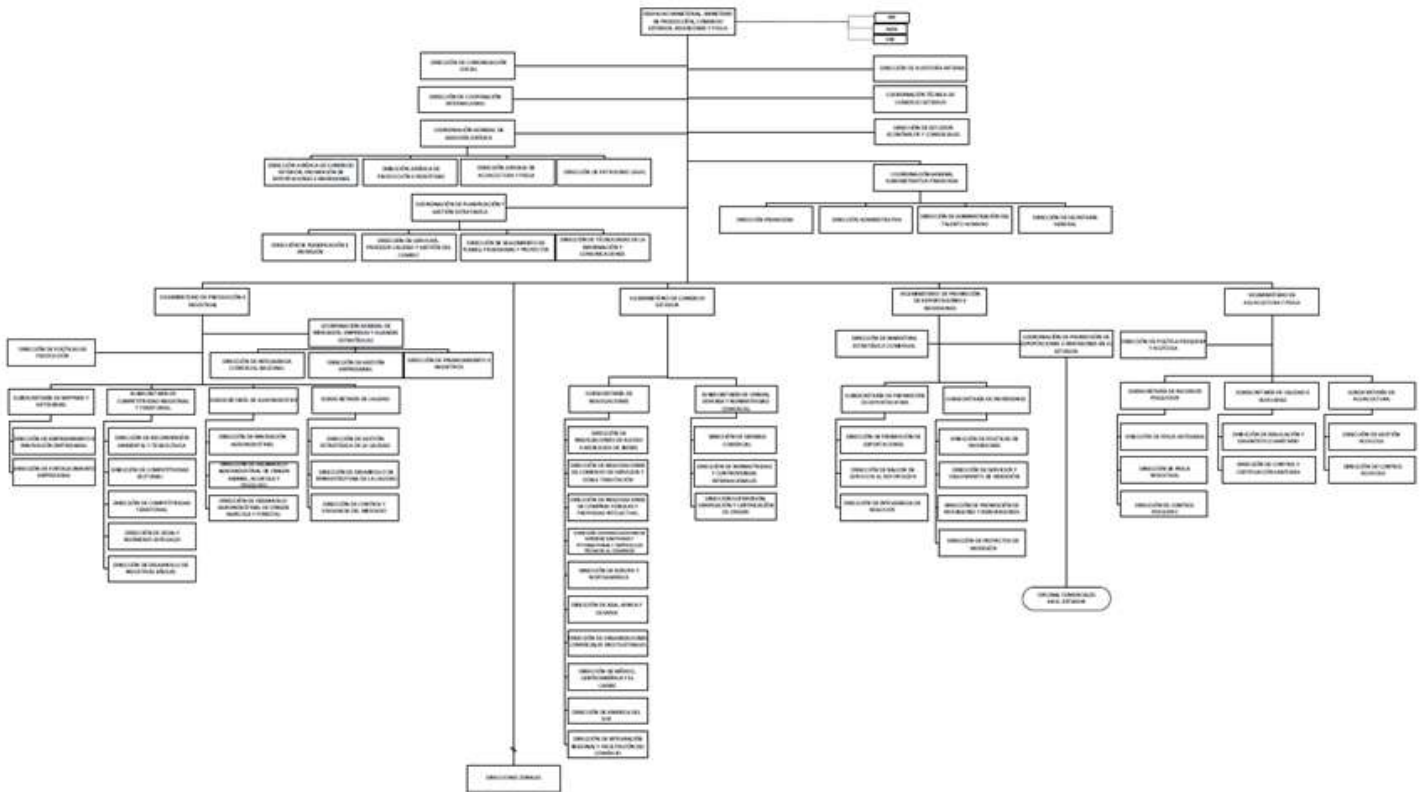
Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

Elaboración: Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca - MPCEIP, 2019.



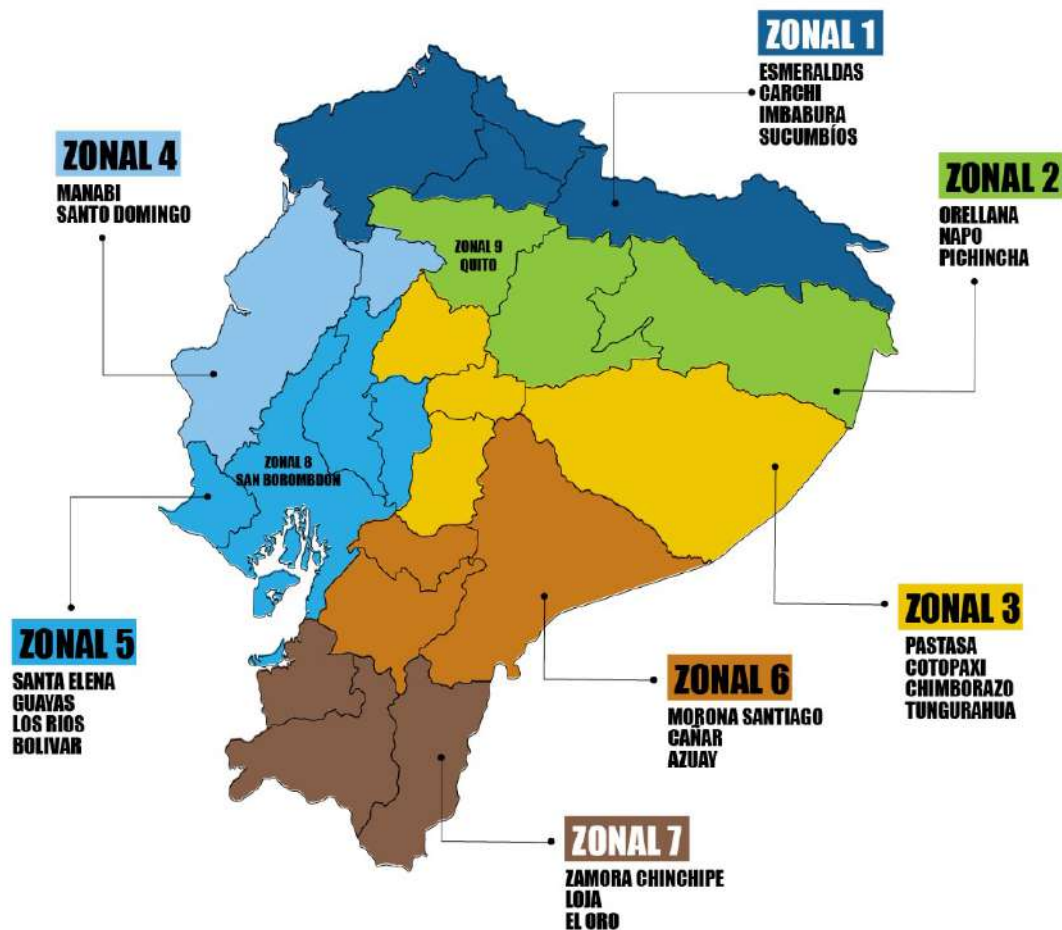
## 2.4. Estructura Organizacional

Ilustración 1 Organigrama Institucional



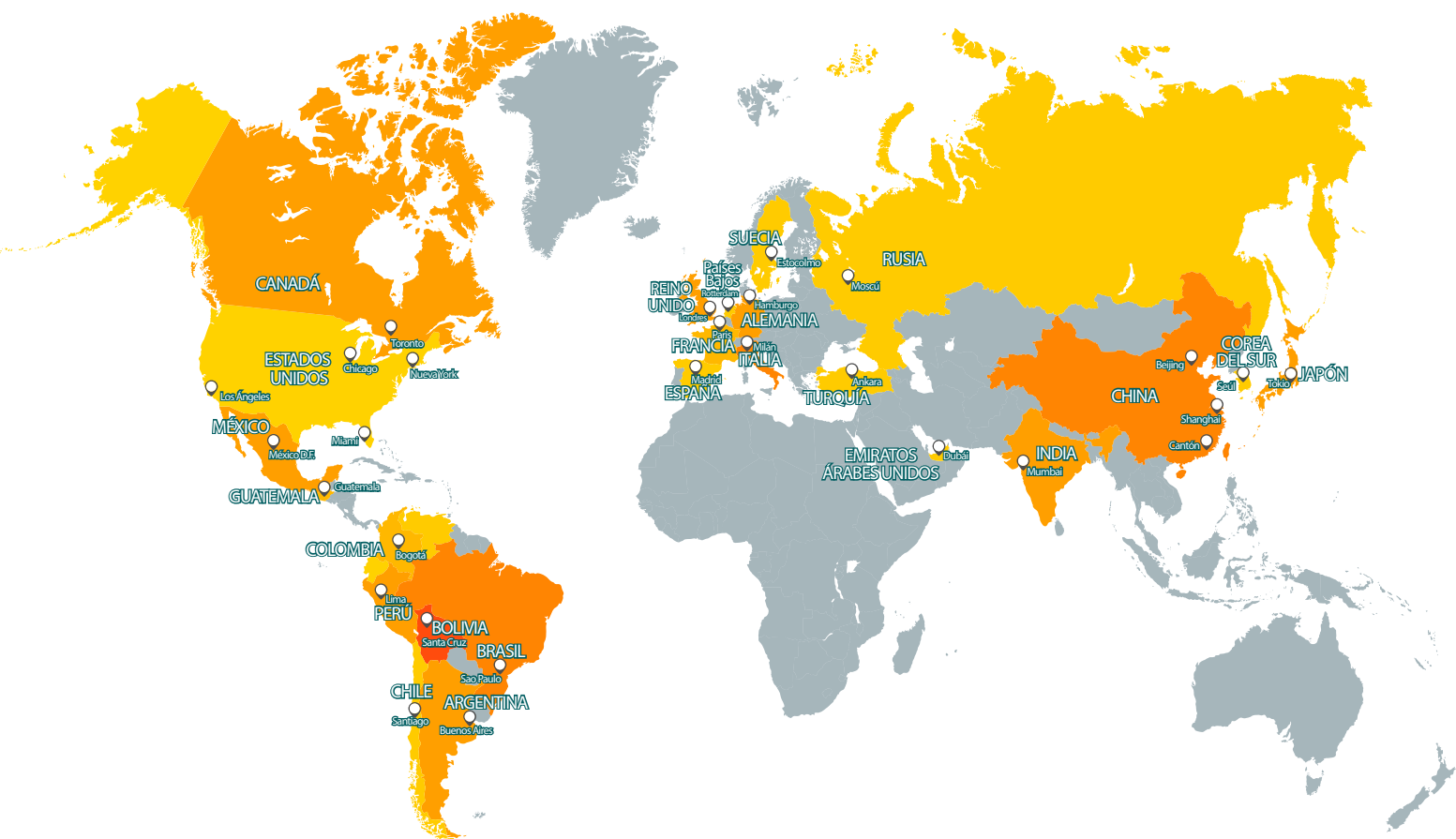
A nivel desconcentrado, MPCEIP con la finalidad de fomentar el desarrollo industrial y la diversificación de la oferta exportable del Ecuador con Oficinas Zonales distribuidas en el territorio nacional.

## Ilustración 2. Mapa de Oficinas Zonales




El MPCEIP tiene presencia alrededor del mundo mediante la Red de Oficinas Comerciales que tienen como objetivo promover la oferta exportable de bienes y servicios del Ecuador, con énfasis en la diversificación de productos, mercados y actores; atraer la inversión extranjera; y, propiciar actividades de cooperación técnica en el ámbito del comercio exterior e inversiones en los mercados de su competencia.

### Ilustración 3. Mapa de Oficinas Comerciales en el mundo



#### 2.5. Valores

- **Honestidad:** Los servidores del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca actuamos con base a la verdad, a la práctica de la moral y la integridad.
- **Compromiso:** Nos esforzamos por el cumplimiento de la misión y visión institucional.
- **Responsabilidad:** Cumplimos nuestro trabajo con eficiencia y eficacia, de tal manera que exceda con excelencia y calidad los objetivos institucionales.
- **Calidad:** Esta Cartera de Estado procura la mejora constante de la productividad, provisión y acceso a los servicios que presta el Estado Central y sus instituciones, bajo los más altos estándares de calidad tanto nacionales como internacionales.
- **Equidad:** El Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca se encamina a la atención en igualdad de condiciones a los usuarios internos y externos, en todos los servicios que ofrece la institución, desterrando toda práctica de políticas de exclusión e iniquidad, así como todo tipo de discriminación.

- 
- **Trabajo en Equipo:** Somos un equipo sólido, motivado, cohesionado y respetuoso de las ideas, trabajando en función de intereses y objetivos comunes.
  - **Profesionalismo:** Los funcionarios, servidores y trabajadores del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca ejercerán su función pública con capacidad, perseverancia, mística, esmero y compromiso de obtener y mantener el conocimiento y destrezas requeridas en un campo específico, y utilizarlos para proveer la más alta calidad del servicio, con un sentido profundo de pertenencia a la Institución y una plena identificación con su visión, misión y objetivos estratégicos institucionales.

### 3. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

#### FACTORES EXTERNOS

##### **Shock causado por la Emergencia Sanitaria Covid-19**

En enero de 2020, la OMS reportó a los medios sobre la existencia de casos de afecciones por un nuevo virus SARS CoV-2, Covid-19. Esto implicó en el mundo entero el inicio de un confinamiento masivo que ha durado todo el año 2020 y se prolongaría hasta el 2021. Bajo este escenario, las condiciones de vida cambiaron y con ello los hábitos de consumo, lo cual se tradujo en un fuerte incremento de demanda en medicamentos, servicios de salud y alimentos. Estos nuevos hábitos afectarían al ingreso del país y a la producción nacional, afectando a unos sectores más que a otros conforme se promueva la movilidad humana o confinamiento.

##### **Precio de petróleo**

A partir de enero y durante el primer trimestre 2020, el precio del petróleo se desplomó, hasta topar su piso histórico y que significó una cotización bajo de cero.

En este escenario, el consumo mundial de petróleo y sus derivados sufrieron una desaceleración conforme se profundizaba el confinamiento, lo cual generó un alto impacto en la caída de los ingresos del Estado.

##### **Depreciación del dólar**

Se puede observar que el dólar se va depreciando paulatinamente desde enero 2020, manteniendo el comportamiento presentado en el año 2019, lo que permitió que nuestro país se vuelva más competitivo a nivel regional e internacional, ya que nuestros productos se vuelven menos costosos con relación a otras monedas, lo cual significa un incremento en nuestras exportaciones.

#### FACTORES INTERNOS

Garantizar la operación del sector productivo para abastecimiento de alimentos, medicamentos y sus insumos. Decreto Ejecutivo 1017 establece no suspender la operación a industrias estratégicas.

Ley Orgánica de apoyo Humanitario para combatir la crisis sanitaria del Covid-19, la cual busca normar de manera temporal y dar alivio por efectos de la pandemia, considerando medidas solidarias para el bienestar social y la reactivación productiva, medidas para apoyar la sostenibilidad del empleo y medidas para la gestión de las obligaciones.

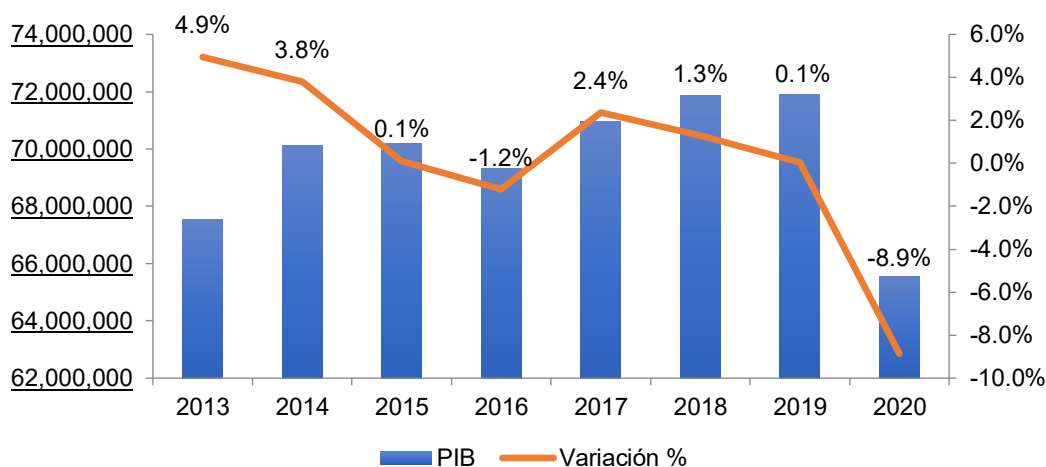
Los efectos de estas medidas fueron mixtos, por cuanto ciertos sectores debieron mantener activas sus actividades, y otra se vieron obligadas a cerrar sus negocios.

Medidas implementadas por el gobierno de Ecuador, en temas de movilidad, protección familiar, gestión laboral (teletrabajo), gestión tributaria, financiamiento y liquidez, reducción del tamaño del estado, facilidades para la exportación, corredores logísticos, plan de abastecimiento, reactivación del sector productivo.

#### INDICADORES MACROECONÓMICOS

El Producto Interno Bruto (PIB), medido en términos reales en el 2019 alcanzó USD 71.909 millones, con una variación anual de 0,1%. De acuerdo con las últimas proyecciones realizadas por el Banco Central del Ecuador -BCE, el país cerraría el 2020 con -8,9%, mientras que el Fondo Monetario Internacional -FMI prevé un decrecimiento del -11%.v

## Evolución del PIB real y previsiones de crecimiento económico (USD MILLONES Y PORCENTAJES)



**Fuente:** Banco Central del Ecuador (BCE)

**Elaborado por:** Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

Por su parte, la deuda pública total consolidada, alcanzó a diciembre de 2019 USD 57.316 millones con una relación de la deuda/PIB de 53.02%. Al 2020 la deuda externa alcanzó 63.163 millones; con una relación de la deuda/PIB de 65.34%.

La liquidez total de la economía mostró a diciembre de 2020 un mejor desempeño con respecto al año anterior al contabilizar USD 63.821 millones, lo cual significó un crecimiento de 10% con relación a diciembre de 2019 en donde se registraron USD 57.967 millones.

El West Texas Intermediate (WTI) registró un valor promedio de USD 39.36 por barril de enero-diciembre 2020, con una disminución en su precio de 31% con relación al 2019, para el mismo periodo; los precios del crudo Oriente y Napo presentaron una reducción de 35% y 37% respectivamente, en comparación con 2019.

Las remesas que se reciben del exterior al tercer trimestre de 2020 sumaron USD 2.351 millones, con un decrecimiento del 1,7% en comparación con el mismo periodo de 2019 que alcanzó los USD 2.391 millones.

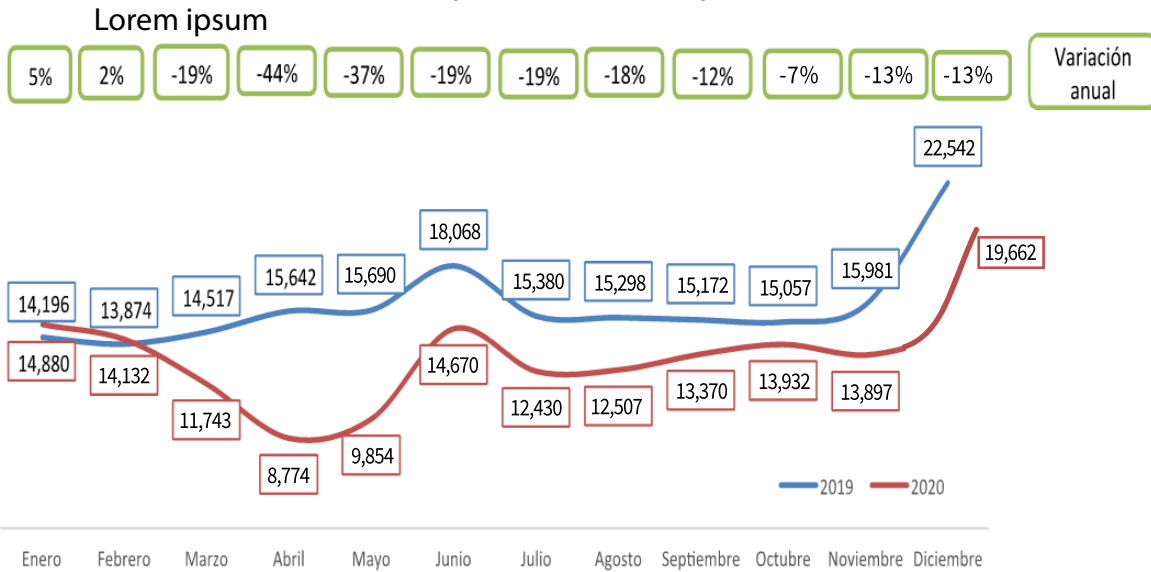
Finalmente, las reservas internacionales, al cierre de 2020 se ubicaron en USD 7.195 millones. Para diciembre de 2019, las mismas presentaron un saldo de USD 3.397 millones. Los principales componentes de las mismas son inversiones, depósitos a plazo y compra de oro.

### Efectos por Covid-19

De acuerdo con los datos de ventas netas para el 2020, que incluyen, ventas 12%, 0%, crédito tributario, exportaciones de bienes y servicios, éstas sumaron un total de USD 159.851 millones, para el 2019 este valor fue de USD 191.417 millones. Lo cual implicó que se dejó de vender cerca de USD 31.566 millones en relación al año anterior, es decir, una caída del 16%.

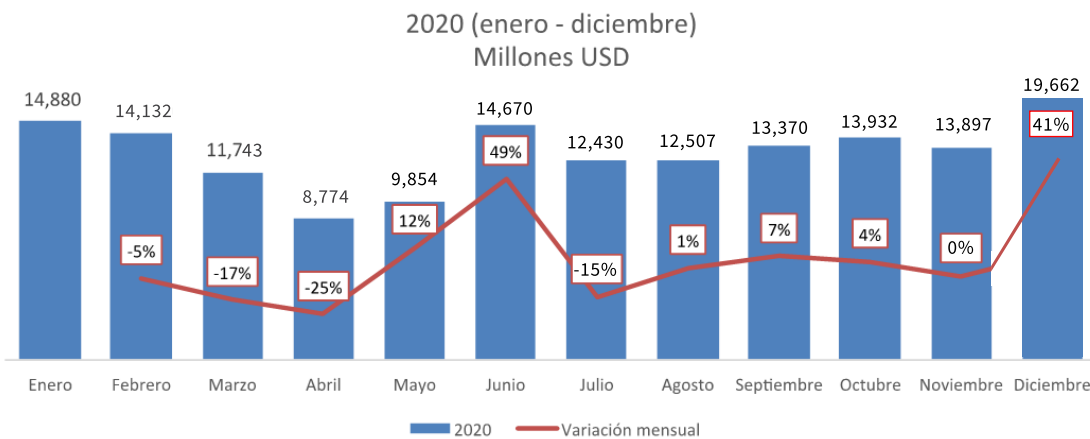
Fuente: BCE 2010-2019 (ene-dic) 2020 (ene-nov) \* 2020 dic proyección  
Elaborado por: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

## Evolución comparativa ventas netas de los períodos 2019 y 2020 (USD MILLONES)



La caída principal se registra en las ventas locales por un valor de USD 29.420 millones.

En cuanto a la evolución mensual de las ventas, se observa la caída más fuerte del 25% en abril de 2020, siendo este el peor mes del año 2020.



### Pérdidas por efecto COVID-19

De acuerdo a estimaciones de pérdidas realizado con la metodología PDNA-PNUD, en el trimestre marzo-mayo 2020, las pérdidas fueron de USD 6.420 millones, de los cuales 82,4% correspondió al sector privado, y 17,6% al público.

Pérdidas en el sector productivo fueron del 63,8%, seguido del sector social 20,2%, recursos naturales, hábitat e infraestructura 15,6% y seguridad 0,4%.

Las mayores pérdidas se registran en el sector productivo, valor que supera en más de tres veces a las pérdidas en el subsector salud, lo cual refuerza la necesidad de organizar una respuesta socioeconómica integral para enfrentar los efectos de la crisis en marcha.

Se estima que el valor de pérdidas por el efecto COVID-19, pueda llegar a ser superior a USD 19.000 millones al cierre del 2020

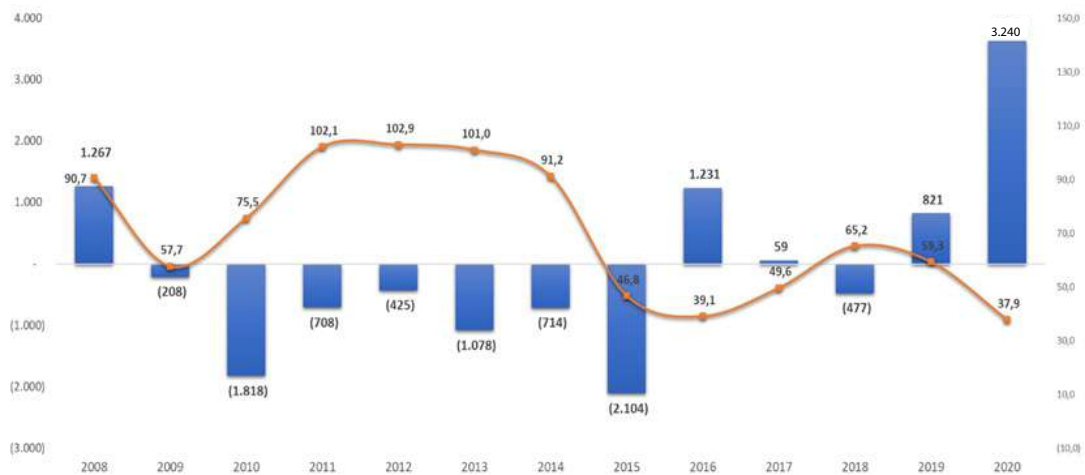
### 3.1. COMERCIO EXTERIOR

#### 3.1.1. BALANZA COMERCIAL

La balanza comercial total en el año 2020 por efectos de la pandemia, dependió en gran medida del comportamiento del consumo de productos alimenticios a nivel mundial. La importante reducción de las importaciones de Materias Primas y Bienes de Capital y el saldo superavitario de la balanza comercial no petrolera atenuó el efecto negativo de la reducción internacional de los precios del petróleo ecuatoriano.

En el periodo de análisis 2008-2020 el saldo de la balanza comercial total ha presentado una tendencia irregular, registrando su mayor déficit en el año 2015 con un saldo de USD 2.104 millones; mientras que, al finalizar el año 2020 alcanza un saldo de USD 3.240 millones, convirtiéndose de esta manera en el mayor saldo positivo de los últimos 11 años.

**Gráfico: Balanza Comercial Total VS Precio Petróleo Ecuatoriano, Millones USD/USD por Barril**



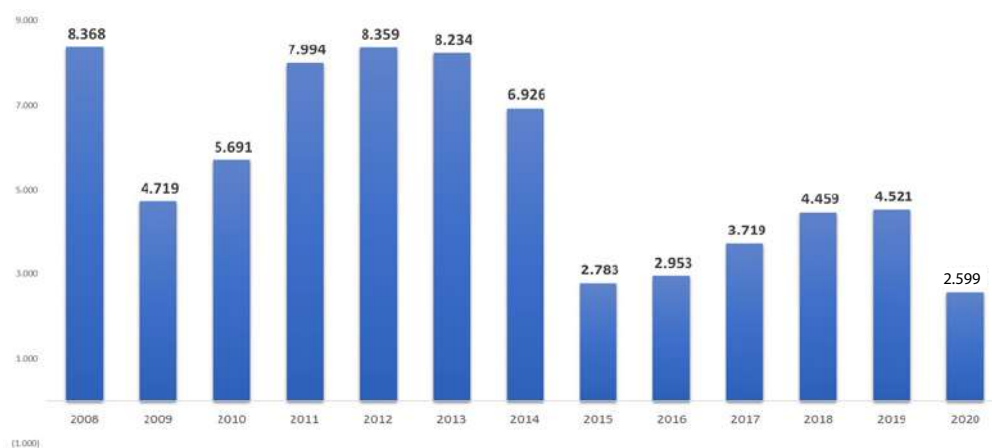
Fuente: BCE 2008 - 2020

Elaborado por: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

\* Nota: Importación por origen

Durante el periodo 2015-2019 la balanza comercial petrolera ha mostrado un leve crecimiento en su saldo, presentando en el 2015 un superávit de USD 2.783 millones; mientras que, en el 2020 registra USD 2.599 millones; siendo el valor más bajo en los últimos seis años; esto se debe en gran medida a la caída de los precios del petróleo y el efecto de las medidas de confinamiento en los principales países de consumo del mencionado commodity.

**Gráfico: Balanza Comercial Petrolera, Millones USD FOB**



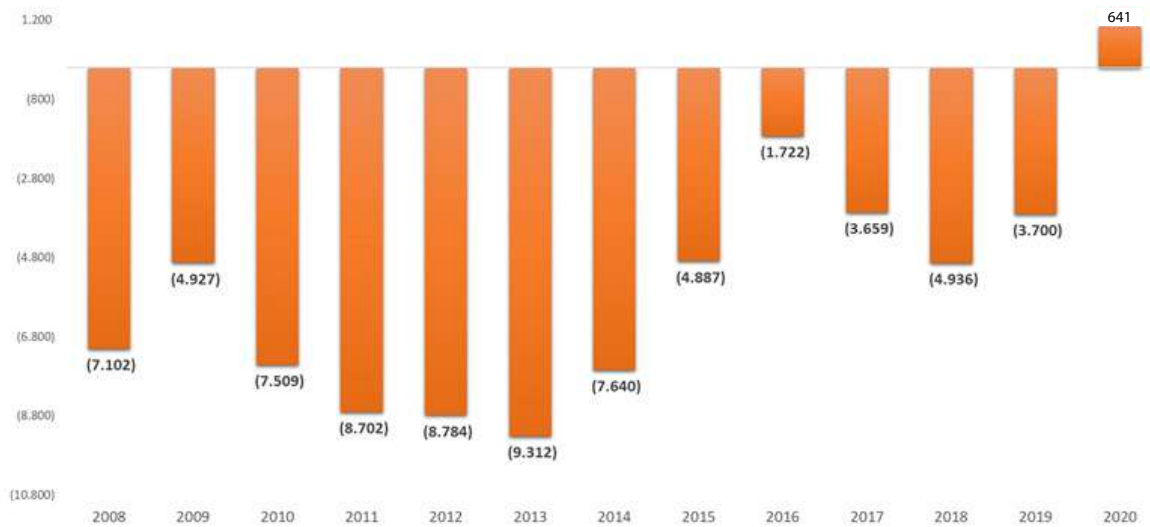
Fuente: BCE 2008 - 2020

Elaborado por: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

\* Nota: Importación por origen



## Gráfico: Balanza Comercial No Petrolera, Millones USD FOB



Fuente: BCE 2008 - 2020  
 Elaborado por: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)  
 \* Nota: Importación por origen

En el año 2020 el saldo de la balanza comercial total alcanzó los USD 3.240 millones debido al crecimiento de las exportaciones de productos no petroleros y la reducción cuantiosa de las importaciones que determinaron que la balanza comercial no petrolera alcanzara los USD 641 millones.

A diciembre 2020 las exportaciones totales presentaron una tendencia negativa con un registro mensual decreciente que cerró con un decrecimiento del 9%; mientras que, las importaciones lo hicieron con una variación mensual decreciente también pero más acentuada de un 21% en comparación con el mismo periodo de 2019.

## Gráfico: Balanza Comercial Total Variación de Exportaciones e Importaciones Totales



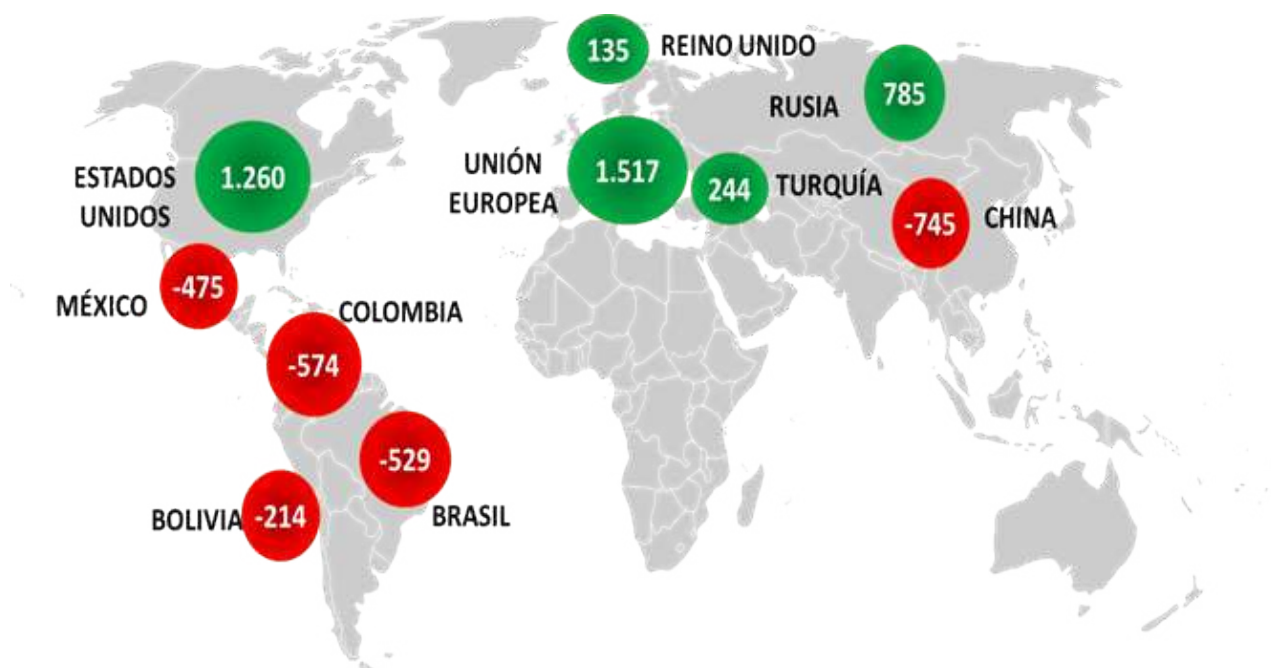
Fuente: BCE 2020  
 Elaborado por: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)  
 \* Nota: Importación por origen

## Balanza comercial no petrolera en los principales mercados

Es importante conocer cuáles son los principales mercados con los que Ecuador mantiene tanto una balanza comercial superavitaria como deficitaria. A diciembre de 2020, la Unión Europea es el mercado con mayor saldo superavitario en su balanza comercial no petrolera con USD 1.517 millones, le sigue Estados Unidos con USD 1.260 millones y Rusia con USD 785 millones.

Por otra parte, China es el mercado con mayor déficit en el saldo de la balanza comercial no petrolera al registrar un total de USD -745 millones, siendo además el más significativo; le sigue Colombia con USD -574 millones y Brasil con USD -529 millones.

**Gráfico: Top 5 Superávit VS Déficit No Petrolero, Millones USD**



Fuente: BCE 2020

Elaborado por: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

\* Nota: Importación por origen

### 3.1.2. EXPORTACIONES

#### Ecuador en Latinoamérica y el mundo

En la región de Latinoamérica y el Caribe, México lideró las exportaciones totales en el 2019 con un monto de USD 460.704 millones, 2% mayor al 2018. Por su parte Brasil pasó de exportar en el 2018 USD 239.889 millones a USD 223.999 millones, lo que se tradujo en un 7% menos. Chile, quien ocupa el 3er. lugar dentro del listado, presenta un mayor decrecimiento en sus exportaciones equivalente al 8% al pasar de USD 75.404 millones en el 2018 a USD 69.146 millones en el 2019. Argentina, a pesar de su difícil situación económica incrementó sus exportaciones en un 5%, mientras que Perú y Colombia decrecieron en un 4% y 5%; respectivamente.

Ecuador se ubica en el 7mo. lugar de los países exportadores de la región en América del Sur y el Caribe. Sus exportaciones totales en el año 2019 se encuentran por encima de países como Venezuela, Costa Rica y Guatemala; presentando un incremento del 3% al pasar de USD 21.606 millones en el 2018 a USD 22.329 millones en el 2019.

## Gráfico: Evolución de las Exportaciones Totales de Ecuador al Mundo, Millones USD



Fuente: Trademap

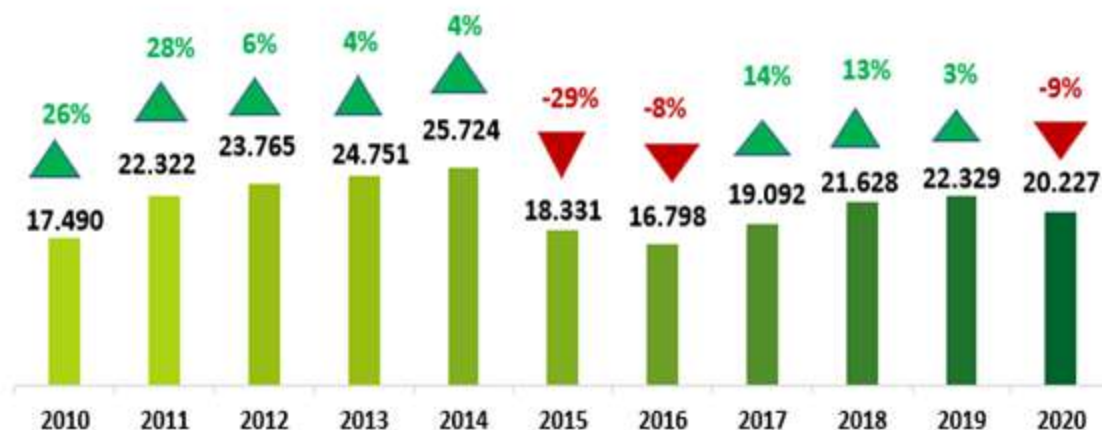
Elaborado por: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

### Evolución de las exportaciones de Ecuador al mundo

Las exportaciones totales en términos monetarios desde el año 2010 experimentaron una tendencia creciente, a excepción de 2015 y 2016, en donde sus montos se redujeron por razones internas y externas. Sin embargo, a partir de 2010 las exportaciones repuntan y en el 2014 llegan a reportar los montos más altos con un valor de USD 25.724 millones.

Posteriormente, se presentó una reducción significativa, situación que se debió principalmente en las exportaciones de tipo petroleras por la reducción del precio del petróleo a nivel mundial y al terremoto de Pedernales en abril de 2016 que ocasionó una crisis en el Ecuador.

En el 2020 las exportaciones totales se situaron en USD 20.227 millones, un 9% menor a las del 2019, como se aprecia en el gráfico siguiente:

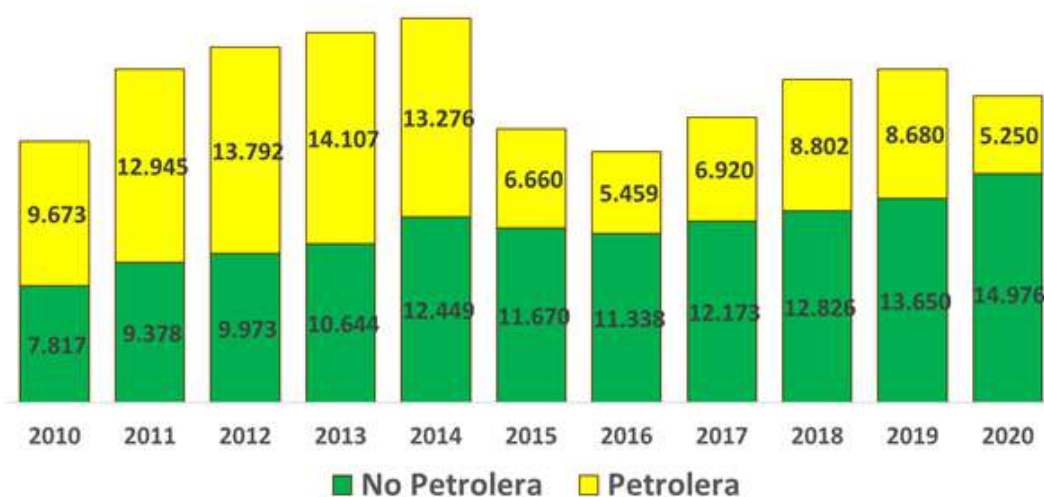


Fuente: BCE 2010-2020

Elaborado por: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

En el siguiente gráfico se aprecian las exportaciones totales: petroleras y no petroleras del Ecuador desde el 2010, para el año 2020 las cifras muestran una tendencia creciente de las exportaciones no petroleras con una tasa promedio de variación anual de 7%; mientras que, las petroleras en los últimos 11 años han reducido su rubro de exportación presentando una tasa promedio de variación anual de 2%.

**Gráfico: Evolución de las Exportaciones Totales de Ecuador al Mundo por Tipo, Millones USD**



Fuente: BCE 2010-2020  
Elaborado por: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

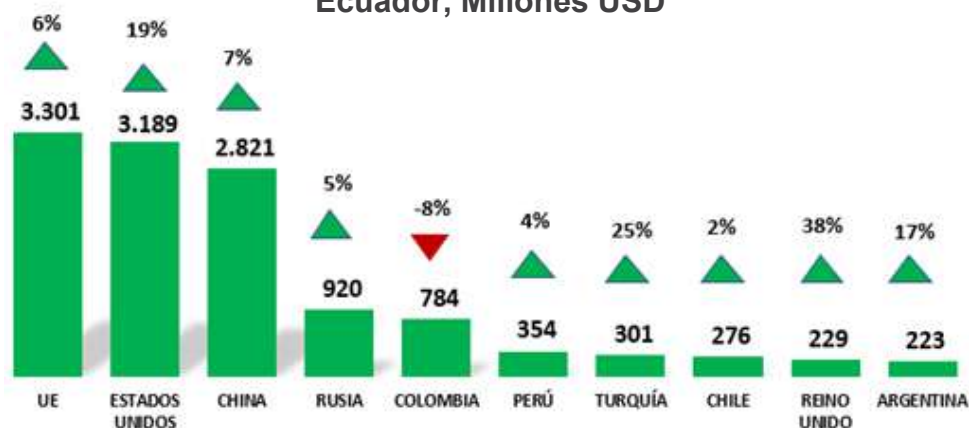
### Exportaciones no petroleras de Ecuador al mundo, por país.

En el 2020 Ecuador destinó principalmente sus exportaciones al bloque comercial de la Unión Europea (UE), justificado en primera instancia por el Acuerdo Multipartes el cual entró en vigencia el 1 de enero de 2017; así como por las diferentes gestiones de promoción comercial que viene efectuando el país para la inserción nuestros productos en dichos mercados.

Como bloque comercial, la participación de la Unión Europea del total de destinos de las exportaciones no petroleras ecuatorianas es del 22% que distribuidos por países se dividen así: Países Bajos (17,1%), España (16,2%), Italia (15,5%), Alemania (12,1%), Francia (8,2%), Finlandia (7,3%) y Bélgica (6,7%) los mismos que representan el 83% del total exportado. El 17% restante lo ocupan países como Grecia, Suecia, Polonia, Eslovenia, Portugal, Bulgaria, Lituania, entre otros.

Los 10 productos no petroleros más demandados durante el año por los países que conforman este mercado fueron: banano, camarones, enlatados de pescado, otros productos mineros, cacao, flores naturales, jugos y conservas de frutas, balsa, elaborados de banano y productos agrícolas.

**Gráfico: Principales Países Destino de las Exportaciones No Petroleras del Ecuador, Millones USD**



Fuente: BCE 2020  
Elaborado por: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

Por su parte Estados Unidos, ocupa el 2do. lugar como destino de nuestras exportaciones no petroleras, con un monto de exportación al 2020 de USD 3.189 millones, lo que se traduce en una participación de 21% del total de exportaciones no petroleras con un incremento en la variación de 19% respecto al mismo periodo del 2019.

La oferta exportable ecuatoriana que se dirige a dicho mercado al finalizar el año 2020 concentra el 73% del total del monto exportado a dicha nación con los siguientes productos: camarones, banano, flores naturales, oro, cacao, pescado, y enlatados de pescado. El restante 27% lo representan: productos agrícolas en conserva, otras frutas, elaborados de banano, maderas terciadas y prensadas, plátano; etc.

Por otro lado, China se constituye también como un importante socio comercial, siendo el tercer destino de nuestras exportaciones no petroleras al finalizar el año 2020 registrando un monto de exportación de USD 2.821 millones con un incremento del 7% respecto al 2019.

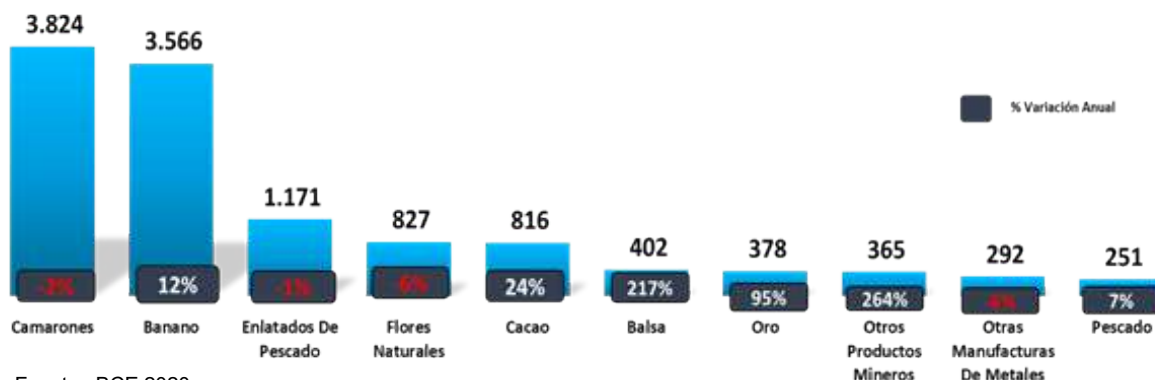
Las exportaciones al gigante asiático crecieron en el año 2020, siendo su principal producto de exportación el camarón, producto que a pesar de la contracción de la demanda en este país debido a la pandemia causada por el Covid -19 y de las restricciones impuestas por ese gobierno a varias empresas exportadoras ecuatorianas, logró mantenerse vigente con este importante comprador de nuestro principal producto no petrolero de exportación.

Existen otros mercados con los que Ecuador mantiene una activa relación comercial como es el caso de Rusia, Colombia, Perú, Turquía, Chile, Reino Unido y Argentina; los que se constituyen en importantes destinos para nuestros productos no petroleros y para la economía del país.

### Exportaciones no petroleras de Ecuador al mundo, por producto

Al finalizar el año 2020 el monto de las exportaciones no petroleras alcanzó los USD 14.976 millones, consolidando al camarón como el principal producto no petrolero de exportación con USD 3.824 millones, seguido de banano con USD 3.566 millones, enlatados de pescado con USD 1.171 millones, flores naturales USD 827 millones y cacao USD 816 que se encuentran también dentro de los principales productos no petroleros de exportación. Es importante destacar que la balsa es uno de nuestros productos no petroleros de exportación que ha despuntado en los mercados internacionales.

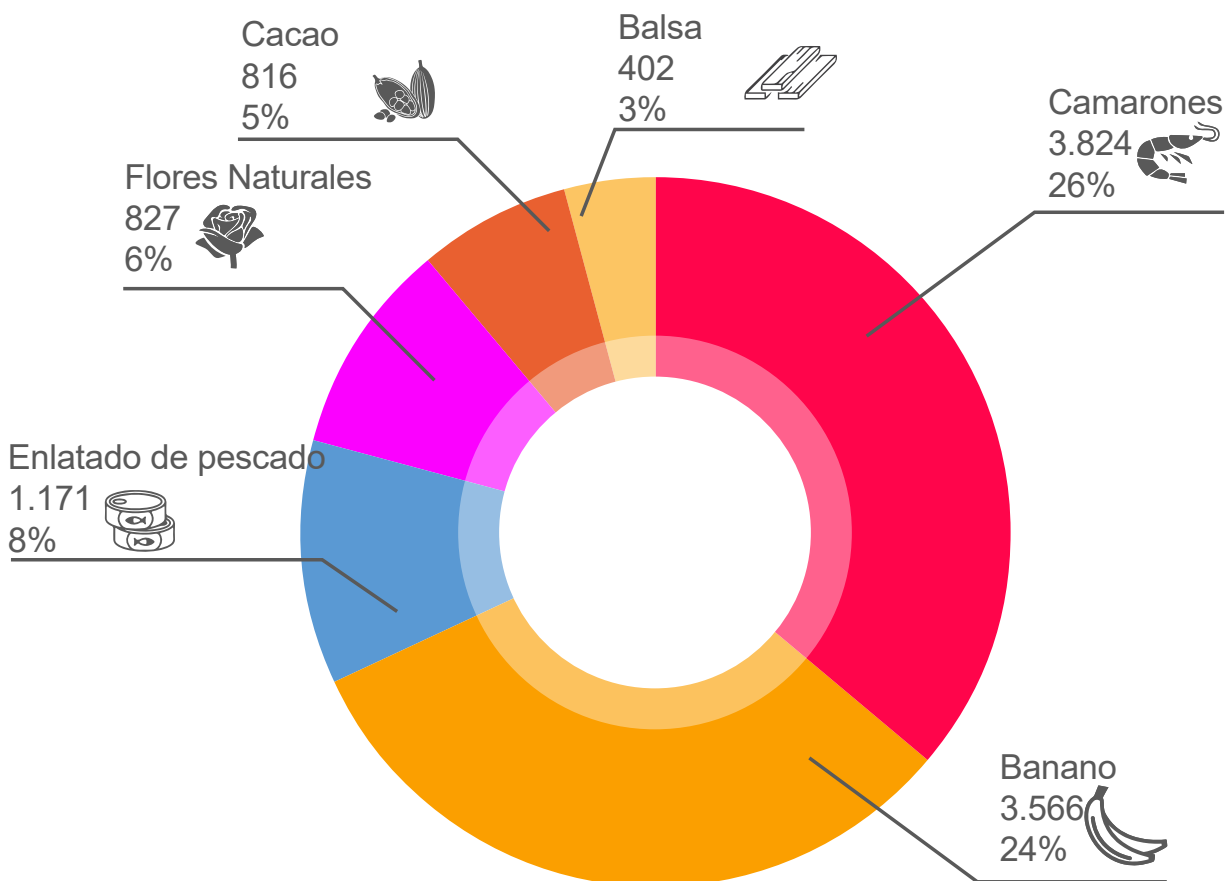
### Gráfico: Principales Productos exportados por Ecuador al Mundo, Millones USD



Fuente: BCE 2020  
Elaborado por: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

En lo referente a los productos no petroleros exportados, en donde camarón y banano representaron el 49%, se establece que los esfuerzos deben propender a la diversificación de la oferta exportable, ya que los altos niveles de concentración vuelven vulnerable al país ante los cambios en el entorno internacional.

### Gráfico: Principales Productos exportados por Ecuador al Mundo, Millones USD



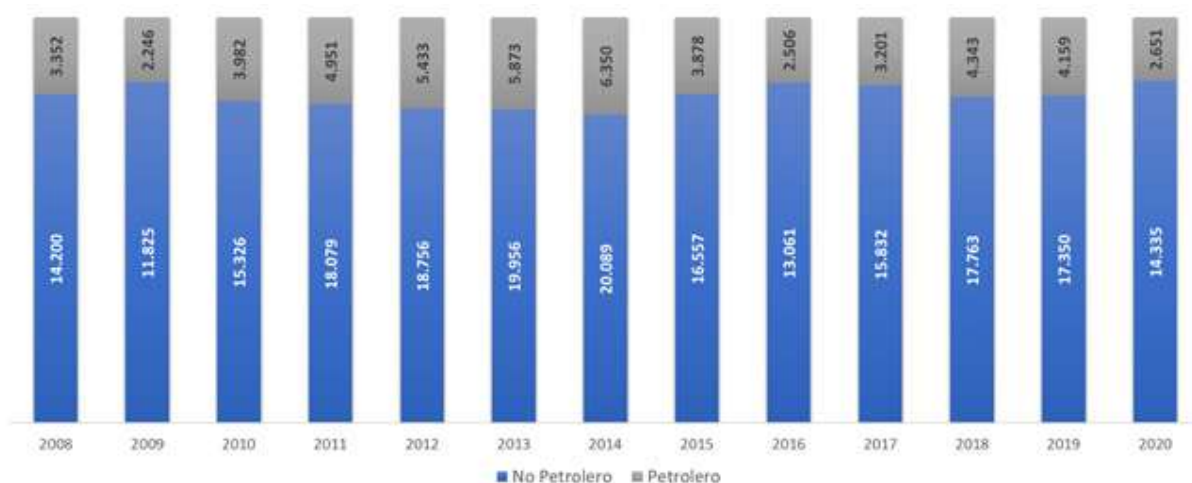
Fuente: BCE 2020  
Elaborado por: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

### 3.1.3. IMPORTACIONES

Durante los últimos 13 años nuestras importaciones totales evidencian ciclos marcados de variabilidad debido a que las mismas dependen directamente del entorno nacional e internacional. Presentaron una tendencia al alza desde el 2009 hasta el 2014; mientras que, para el 2015 y 2016 disminuyeron debido a la aplicación de Salvaguardias, para luego crecer nuevamente en los años 2017 y 2018. En el 2019 cerraron con un valor de USD 21.509 millones, marcando una tendencia decreciente proyectada para el año 2020.

En el 2020 por la presencia de la pandemia, se registra una disminución que se ha acentuado hasta registrar USD 16.987 millones. En lo referente a la composición de las importaciones, se pudo evidenciar que más del 80,5% en promedio, se centra en aquellas de tipo no petroleras dejando una participación menor a aquellas de tipo petroleras, que en su mayoría son derivados de petróleo.

Gráfico: Evolución de importaciones por tipo, Millones USD FOB



Tipo/Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
No Petrolero	80,9%	84,0%	79,4%	78,5%	77,5%	77,3%	76,0%	81,0%	83,9%	83,2%	80,4%	80,7%	84,3%
Petrolero	19,1%	16,0%	20,6%	21,5%	22,5%	22,7%	24,0%	19,0%	16,1%	16,8%	19,6%	19,3%	15,7%

\*Distribución de las Importaciones porcentaje de Participación

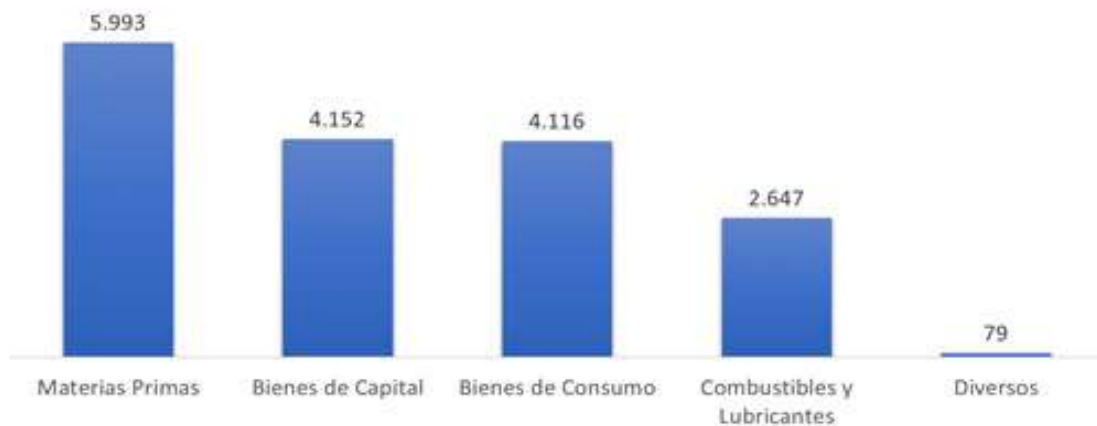
Fuente: BCE 2020

Elaborado por: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

\*Nota: Importación por origen

Al realizar una mayor desagregación con respecto a la composición de las importaciones, se puede observar que Materias Primas fueron las más representativas dentro del total, al 2020 sumaron USD 5.993 millones, le siguen Bienes de Capital con USD 4.152 millones, luego Bienes de Consumo con USD 4.116 millones, Combustibles y Lubricantes con USD 2.647 millones y finalmente Bienes Diversos con un aporte marginal de USD 79 millones.

Gráfico: Importaciones por CUODE, Millones USD FOB (2020)

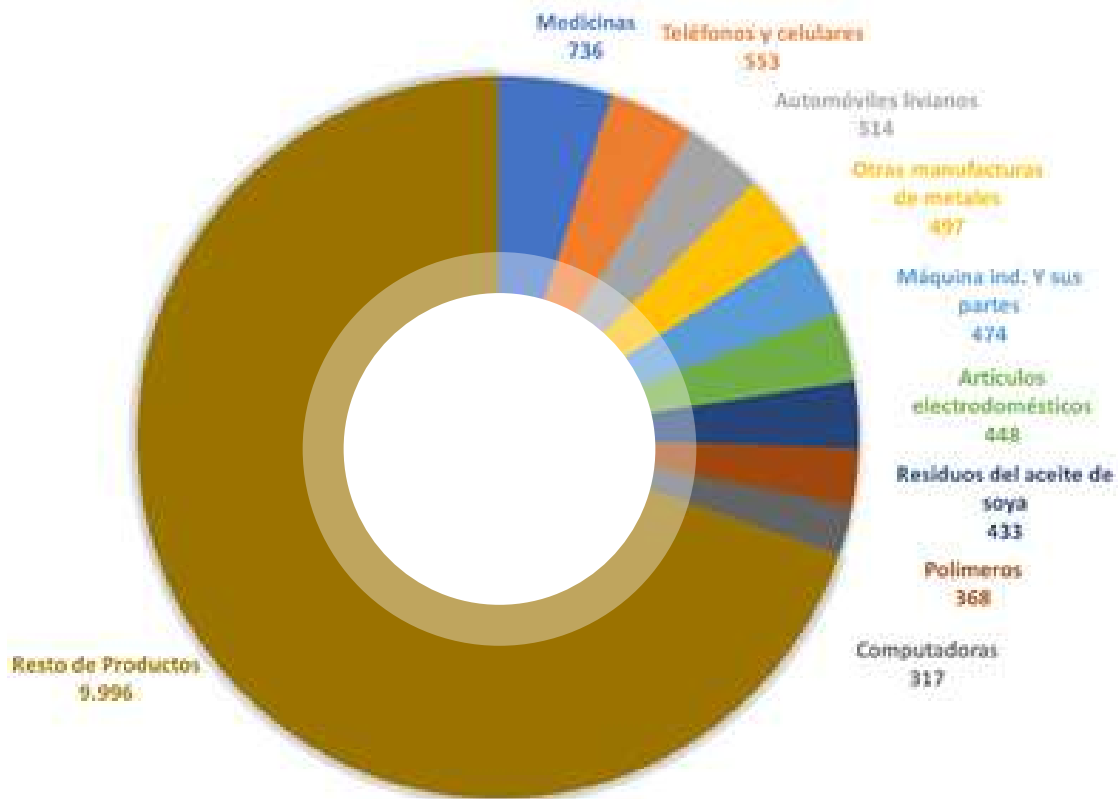


Fuente: BCE 2020

Elaborado por: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

\*Nota: Importación por origen

Al finalizar el 2020 entre los principales productos no petroleros importados las medicinas se ubican en primer lugar con un monto de USD 736 millones, le siguen los teléfonos celulares con USD 553; y, en tercer lugar, se encuentran automóviles livianos con USD 514 millones.



Fuente: BCE 2020

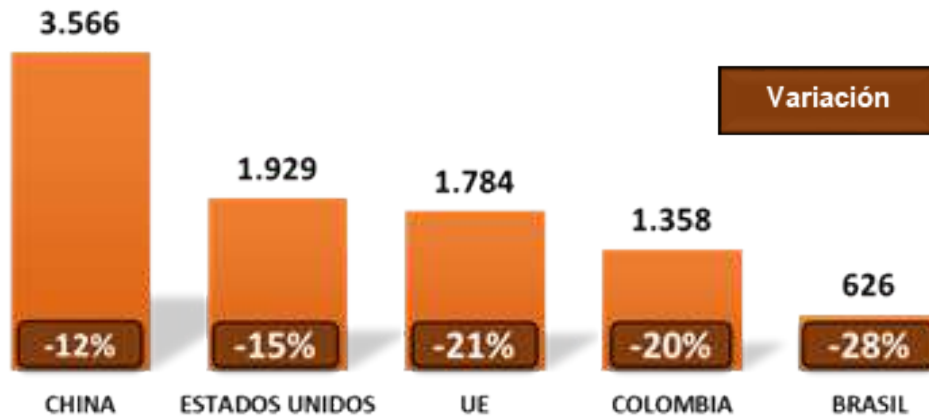
Elaborado por: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

\*Nota: Importación por origen



Al 2020 China se ubicó en primer lugar entre los principales países de origen de las importaciones no petroleras de Ecuador con un valor de USD 3.556 millones, le sigue Estados Unidos con USD 1.929 millones y en tercer lugar se ubica la Unión Europea con un monto de USD 1.784 millones. Otros países como Colombia y Brasil, completan el top 5 con montos de USD 1.358 millones y USD 626 millones, respectivamente.

Gráfico: Importaciones no petroleras por país, Millones USD FOB



Fuente: BCE 2020

Elaborado por: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO) \*Nota: Importación por origen

### 3.2. INVERSIONES

Los ingresos del país vía Inversión Extranjera Directa (en adelante IED) han mostrado fluctuaciones diversas durante los últimos once años (2009-2020), registrándose en el año 2015 un valor de USD 1.331 millones de dólares; mientras que, para los años 2016 y 2017, se registra encambio un descenso significativo con saldos de USD 756 y USD 624 millones de dólares, respectivamente.

El mayor flujo de IED en el país se generó en el año 2018 con un valor de USD 1.388 millones, cifra que representó un incremento interanual del 122% con relación a la cifra del año 2017. Para el año 2019 se registra un descenso en un 32%, lo que equivale una cifra de USD 948 millones de dólares. Para el 2020 con cifras oficiales del Banco Central del Ecuador hasta el tercer trimestre tenemos un valor del USD 897 millones con una proyección del cuarto trimestre que estaría llegando a un valor aproximado de USD 1.136 millones. Cabe indicar que, si este flujo llega a concretarse, sería la tercera cifra mejor registrada en el período 2009-2020.

Durante el periodo analizado, la industria que mayor cantidad de IED ha recibido históricamente es Explotación de Minas y Canteras con una participación del 47%, seguida de la Industria Manufacturera y Comercio con un 15% y 14%, respectivamente. En el año 2020 (proyectado el cuarto trimestre) la Explotación de Minas y Canteras registró un porcentaje de participación del 42%, seguido de Servicios Prestados a las Empresas con el 24% y en tercer lugar Construcción con el 19%. Estas tres ramas económicas concentran el 85% de la IED del año 2020(IV trimestre proyectado).

## Gráfico: Inversión Extranjera Directa por Ramas de Actividad Económica, Millones USD

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	52.312	10.676	454	17.840	20.757	38.898	67.767	41.867	124.499	59.308	97.834	21.759
Comercio	84.143	93.609	77.696	83.741	109.856	148.051	175.238	123.034	100.578	167.851	77.639	34.797
Construcción	(13.432)	28.240	50.534	31.578	69.196	4.744	6.834	30.465	59.133	88.986	69.257	220.575
Electricidad, gas y agua	3.008	(6.312)	(10.825)	46.447	29.201	(4.671)	61.758	1.195	2.129	6.573	6.706	10.316
Explotación de minas y canteras	5.802	178.001	381.202	224.945	252.886	686.680	559.794	467.328	68.490	739.853	399.024	474.358
Industria manufacturera	117.752	120.324	121.927	135.596	139.016	108.474	263.619	37.992	143.902	104.820	106.776	53.201
Servicios comunales, sociales y personales	18.253	22.808	27.824	1.617	(2.401)	13.990	(10.916)	(1.968)	(3.891)	(1.527)	(6.818)	17.123
Servicios prestados a las empresas	(23.466)	67.857	44.883	39.133	117.083	27.770	249.811	17.134	82.548	167.218	99.389	269.516
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	64.238	(349.338)	(47.619)	(13.487)	(8.530)	(247.372)	(42.681)	38.985	47.114	55.172	98.789	35.019
<b>Total general</b>	<b>308.611</b>	<b>165.866</b>	<b>646.077</b>	<b>567.410</b>	<b>727.064</b>	<b>776.566</b>	<b>1.331.224</b>	<b>756.029</b>	<b>624.503</b>	<b>1.388.254</b>	<b>948.595</b>	<b>1.136.664</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)/IV Trim. 2020 Proyectado  
Elaborado por: Dirección de Estudios Económicos) DEECO

## 4. RESULTADOS DE GESTIÓN

### 4.1. Objetivos Estratégicos-Indicadores-Metas-Resultados

A continuación, se presentan los resultados (al cierre del ejercicio 2020 de los principales indicadores estratégicos agrupados en cuatro ámbitos: Inserción Estratégica Económica y Comercial del país en el mundo; Promoción y diversificación productiva-exportadora no petrolera; Flujos de Inversión Extranjera Directa; y, Productividad y Competitividad.

**Tabla 2: Indicadores de Gestión Estratégica  
Inserción Estratégica Económica y Comercial del país en el mundo**

<b>Objetivo:</b> Incrementar la inserción estratégica económica y comercial del país en el mundo.			
<b>Indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Resultado del período</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento</b>
Porcentaje de exportaciones no petroleras a países con acuerdos comerciales, en relación a las exportaciones no petroleras.	36.60%	33.65%	91.92 %
Saldo de la balanza comercial no petrolera con países vecinos.	-1289	-781.08	60.60%
Número de usuarios que avanzan de nivel en la Ruta Semafórica del Exportador del MPCEIP	180	288	160%
Número de Mipymes, Unidades Productivas Artesanales, y EPS beneficiadas con programas y/o proyectos	80	122	152%

**Tabla 3: Indicadores de Gestión Estratégica  
Promoción y diversificación productiva-exportadora no petrolera**

<b>Objetivo:</b> Incrementar el grado de apertura comercial, la promoción y diversificación productiva-exportadora no petrolera.			
<b>Indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Resultado del Período</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento</b>
Variación en valor de las exportaciones NO petroleras	0.0479	0.1218	254%
Número de empresas exportadoras no petroleras	2884	3422	119%
Monto de exportaciones de los actores de la Economía Popular y Solidaria-AEPYS	310664	212708.22	68%

Exportaciones alta, media, baja intensidad tecnológica per cápita	55.97	42245.71	75479%
Índice de Herfindahl (IHH) para exportaciones no petroleras por producto	0.136	0.119	88%
Exportaciones no tradicionales per cápita	366	363.72	99%
Saldo de la balanza comercial no petrolera (millones USD)	-6419	516.4	-8%
Variación en volumen de las exportaciones NO petroleras	0.0062	0.0727	1173%
Variación porcentual en volumen de exportaciones de productos NO tradicionales (toneladas)	0.0141	0.0346	245%
Variación porcentual en volumen de exportaciones de productos tradicionales (toneladas)	0.0076	0.0466	613%
Variación porcentual de las importaciones de Materias Primas y Bienes de Capital	-0.0075	-0.0018	24%

**Tabla 4: Indicadores de Gestión Estratégica –Flujos de inversión extranjera**

<b>Objetivo:</b> Incrementar la inversión nacional y extranjera, incentivando un atractivo clima de negocios, transferencia tecnológica e innovación.			
Indicador	Meta	Resultado del Período	Porcentaje de cumplimiento
Monto de inversión comprometida por proyectos privados que aspiren suscribir contratos de inversión con el Estado	1200	1801	150%
Flujo de Inversión Extranjera Directa	845	661.75	78%

**Tabla 5: Indicadores de Gestión Estratégica  
Productividad y Competitividad Industrial**

<b>Objetivo:</b> Incrementar la productividad, los servicios relacionados, la calidad, el encadenamiento, la asociatividad, la articulación público-privada, el desarrollo de polos productivos y la territorialización de la política productiva, en la industria.			
<b>Indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Resultado del Período</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento</b>
Productividad Media Laboral	14497	15139	104%
Número de Eventos, ferias, ruedas y/o mesas de negociación de acceso a mercados	151	165	109%
Valor Agregado Bruto Manufacturero sobre Valor Agregado Bruto Primario	1,23	1,1692	95%
PIB per cápita manufacturero	884	842.74	95%
Ventas per cápita del sector manufacturero	1635	1333.14	82%
Número de laboratorios u organismos evaluadores de la conformidad designados	30	30	100%
Número de Emprendimientos productivos asesorados	170	176	104%

**Tabla 6: Indicadores de Gestión Estratégica  
Productividad y Competitividad del sector pesca y acuicultura.**

**Objetivo:** Incrementar la productividad y competitividad del sector acuícola y pesquero.

Indicador	Meta	Resultado del Período	Porcentaje de cumplimiento
Monto de exportaciones del sector acuícola y pesquero	5095.93	5538.24	109%
Número de empleos incrementados del sector acuícola y pesquero	65637	65637	100%
Número de certificados sanitarios para la exportación de productos acuícolas y pesqueros emitidos	50000	54111	108%
Porcentaje de Certificados de Monitoreo y Control del Desembarque de las embarcaciones pesqueras emitidos	99%	100%	101%
Porcentaje de operativos de control en carreteras, fronteras y sistemas fluviales verificando la legalidad de la movilización de los productos provenientes de y para la actividad acuícola efectuados	100%	100%	100%
Productividad media laboral en el sector pesquero artesanal	2.22	2.20	99%
Valor agregado de la manufactura del sector acuícola y pesquero	1315,57	1268	96%

## 4.2. Principales Logros

Pese a las adversidades sanitarias, ocasionadas por la pandemia del COVID- 19, que ha afectado el desarrollo económico a nivel mundial, la gestión ejecutada por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, ha tenido como resultado en este 2020 varios hitos de gran importancia para el impulso del desarrollo productivo y la generación de divisas para el país.

Ecuador y Estados Unidos firmaron un Acuerdo Comercial de primera fase, un instrumento para consolidar el flujo bilateral y fortalecer las negociaciones del país con su principal mercado de exportaciones.

MPCEIP presentó el “Fondo Emprende: Ecuador Productivo”, en el cual se han destinado USD 10’050.000, que serán canalizados a personas naturales y jurídicas para apoyar sus ideas, puesta en marcha y crecimiento de emprendimientos y proyectos de innovación.

El proceso de construcción y aprobación de la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca – LODAP, abrió el camino para gestionar acciones concretas y efectivas para el desarrollo productivo de estos dos importantes bloques. Con su ejecución, Ecuador ratificó el compromiso de combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

El Gobierno Nacional a través del Comité Estratégico de Promoción y Atracción de Inversiones, ha aprobado 49 contratos de inversión lo que representa un monto cerca de USD 600 millones en nueva inversión para el Ecuador.

Los logros han sido agrupados en los ámbitos mencionados: Inserción Estratégica Económica y Comercial del país en el mundo; Promoción y diversificación productiva-exportadora no petrolera; Flujos de Inversión Extranjera Directa, Productividad y Competitividad Industrial; y, Productividad y Competitividad del sector de pesca y acuicultura.

### 4.2.1. Inserción Estratégica Económica en el mundo

**Firma de Acuerdo de Primera Fase con Estados Unidos** que fortalece las relaciones comerciales del país con su principal mercado de exportaciones fortaleciendo el objetivo de firmar un Acuerdo Comercial más amplio. Es un Acuerdo corto que tiene como objetivo el establecimiento de normas y disciplinas orientadas a institucionalizar, transparentar y modernizar procesos en materia de procedimiento aduaneros y establecimiento de medidas regulatorias que faciliten el comercio, establecimiento de áreas de cooperación

para integrar a las MIPYMES a los intercambios comerciales y lineamientos para el establecimiento de medidas anticorrupción en materia de comercio e inversiones.

**Rosas ecuatorianas ingresan a Estados Unidos sin pagar aranceles**, al ser incluidas en el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP).

**Acuerdo comercial con el EFTA** que representará un incremento del 12,8% en nuestras exportaciones hacia este destino. El Acuerdo negociado con EFTA abarca varios ámbitos, entre los cuales destacan: acceso a mercados de bienes agrícolas e industriales, reglas de origen y medidas.

---

**Se cerró la negociación de un nuevo Acuerdo Comercial con Chile** y se avanza en las negociaciones con México, lo que permitirá la inserción comercial de Ecuador en la Alianza del Pacífico.

**Acuerdo Comercial con Reino Unido** que permite que más del 95% de los productos ecuatorianos ingresen a este país sin pagar aranceles. Reino Unido es un socio comercial relevante para el Ecuador dentro de la UE. En los últimos 10 años, ha ocupado el sexto lugar dentro de nuestras exportaciones a ese bloque, así como también es nuestro sexto proveedor.

**Medidas para garantizar condiciones de competencia justa a nuestros productores y exportadores.** Se aplicó una medida de vigilancia, a fin de determinar las condiciones en las que se realizan las importaciones de hierro y acero. Alrededor de 45 empresas del sector productor de hierro y acero se han beneficiado de la regularización del comercio en estos productos. Durante 2020, se han aplicado 13 medidas por precio y 2 por volumen a Brasil y Argentina. Se realizó dos investigaciones para la aplicación de una medida que mejore las condiciones de competencia a las industrias productoras de azúcar (ingenios y pequeños agricultores de caña).

Ecuador, en defensa de los derechos que le asisten en el marco de los acuerdos internacionales, **ha participado en el último año en varios procesos judiciales y cuasi-judiciales internacionales en materia comercial.** Desde reclamos interpuestos ante la Secretaría de la Comunidad Andina, hasta procesos que se ventilan en el Tribunal Andino de Justicia. Estos procesos han permitido la defensa de los intereses de varios sectores productivos, tales como la producción de cemento, el sector arrocero, la cadena productiva del azúcar, el sector calzado, el camarón, el banano, por mencionar algunos.

**Innovación en materia de certificación de verificación de origen,** manteniendo operativos los trámites de emisión de Certificados de Origen para las exportaciones en los esquemas de comercio preferenciales y no preferenciales. Se ha logrado acuerdos con los principales destinos de exportación del Ecuador para que se acepten copias digitales del certificado de origen. De este modo, más de 50 países reciben ya el certificado de origen del Ecuador en formato digital.

**Aprobación de una política comercial de incentivos** para el desarrollo productivo en el Ecuador, que consiste en el diferimiento temporal del pago total de tarifas arancelarias. Creación de la norma que regula la autorización para la importación de productos de la pesca, procesados y harina de pescado.

**Emitir y aprobar el reglamento para la administración del contingente** consolidados en el marco del Acuerdo de Asociación Económico inclusivo entre la República del Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

**Implementación de una licencia de importación para todos los lubricantes** con la finalidad de controlar de cierta manera aquellos lubricantes falsos o que ocasionaban problemas graves a vehículos y por lo tanto afectación a consumidores ecuatorianos.



#### 4.2.2. Promoción y diversificación productiva-exportadora no petrolera

**USD 540 Millones por cierres efectivos de exportaciones de empresas ecuatorianas que participaron en 23 eventos de promoción comercial:** 5 Ferias Internacionales, 2 Misiones Comerciales y 16 Ruedas de Negocios. Dada las restricciones de movilización por efectos de la pandemia mundial, la mayoría de eventos comerciales se desarrollaron bajo la modalidad de presencia virtual con 833 participaciones de empresas exportadoras del Ecuador.

A continuación, los principales eventos de promoción comercial que han sido desarrollados en el período 2020:

**Fruit Logistica 2020:** El Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca a través de la Dirección de Promoción de Exportaciones y de su Oficina Comercial en Hamburgo coordinó la participación de 17 empresas del sector de banano y frutas no tradicionales en la feria Fruit Logistica 2020, desarrollada en Berlín del 5 al 7 de febrero de 2020. Como resultado de esta participación se generaron USD 11,3 MM en expectativas de negocios. En esta edición Ecuador fue partner oficial del evento.

**Ecuador Open For Business:** De mayo a noviembre 2020, se desarrollaron 7 ruedas de negocios virtuales denominadas "Ecuador Open For Business", las cuales tuvieron dirigidas a los sectores de Alimentos Procesados, Agroindustria, Pesca y Acuicultura, Farmacéutico, Cuidado Personal, Madera, Café, Artesanías y Turismo. Se logró contar con la participación de 210 exportadores ecuatorianos y 79 compradores de los diversos países participantes, logrando expectativas de negocios por \$43,45MM.

**Encuentro Empresarial Andino 2020:** La Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN), en conjunto con las entidades andinas de promoción de exportaciones Proexport Bolivia, ProColombia, ProEcuador y PromPerú organizaron el IX Encuentro Empresarial Andino, realizado los días 28, 29, 30 de septiembre y 01, 02 de octubre. En esta edición participaron 45 empresas exportadoras ecuatorianas y 76 empresas compradoras provenientes de los países miembros de la CAN y de Europa, generando expectativas de negocios por USD 955 mil dólares.

**AEBE (Rueda de negocios de banano) 2020:** La Rueda de Negocios de Banano 2020, la cual se desarrolló del 6 al 8 de octubre, contó con la participación de 22 compradores internacionales y 28 exportadores ecuatorianos del sector banano, concretándose 310 citas de negocios y se logró alcanzar estimaciones de ventas de USD 98,80 MM.

**EXPOALADI 2020:** El Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca en conjunto con la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) organizaron la Expo Aladi Ecuador 2020, desarrollado del 28 al 30 de octubre de 2020. En esta edición, participaron 64 empresas exportadoras ecuatorianas y 140 empresas compradoras provenientes de los países miembros de la ALADI, Guatemala y República Dominicana, generando expectativa de negocios por USD 3MM para el país.

**Rueda de Negocios Virtual "Artesanías de Excelencia":** El Ministerio de la Producción, Comercio Exterior Inversiones y Pesca (MPCEIP), a través del Viceministerio de Promoción de Exportaciones - PRO ECUADOR, Oficinas Comerciales y el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares -CIDAP, organizaron los días 30 y 31 de octubre de 2020 la Rueda de Negocios Virtual "Artesanías de Excelencia" que

se ejecutó en el marco del “XVIII Festival de Artesanías de América –Edición Bicentenario”, con el fin de posicionar la oferta exportable, la imagen del país y generar potenciales contactos en el mercado internacional. Se contó con la participación de 9 empresas exportadoras y 3 empresas compradoras generando expectativas de negocios por USD 11.000.

**Rueda de Negocios Aromas del Ecuador 2020 - Versión Cacao:** La Rueda de negocios Aromas del Ecuador - Edición Cacao se desarrolló del 10 al 13 de noviembre de 2020, contó con la participación de 29 empresas exportadoras y 21 empresa compradoras y generó USD 8,72 MM en expectativas de negocios.

De la mano del sector privado concretamos **52 casos de éxito**, logrando que más empresas ecuatorianas accedan por primera vez a nuevos mercados de América, Europa, Asia y África con la exportación de productos tradicionales y no tradicionales.

Se han brindado **4948 atenciones y asistencias a ciudadanos**, emprendedores, Mipymes, asociaciones y actores de la economía popular y solidaria acerca de los servicios de la Ruta PRO ECUADOR, requisitos y trámites para exportación, información de primer y segundo nivel y vinculación a eventos de formación técnica o promoción comercial.

**480 nuevos usuarios** microempresas, pequeñas, medianas, grandes y asociaciones y actores de la economía popular y solidaria vinculados a los servicios de la Ruta PRO ECUADOR para su asistencia, fortalecimiento y promoción comercial internacional.

**15 eventos de capacitación** realizados (Webinar, talleres, paneles, conversatorios y programas formativos) y 21774 usuarios capacitados en comercio exterior y cultura exportadora.

#### 4.2.3. Flujos de Inversión Extranjera Directa

El Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, gestionó la aprobación de suscripción de **50 contratos de inversión** de empresas que se comprometen a invertir **USD \$ 602.9 millones** y a generar **2376 nuevos empleos**.

Por procedencia. -

PROCEDENCIA	CANTIDAD	MONTO DE INVERSION
EXTRANJERA	18	\$ 313.6 Millones
NACIONAL	32	\$ 289.3 Millones
<b>Total 2020</b>	<b>50</b>	<b>\$ 602.9 Millones</b>

Por sector económico. -

SECTOR ECONÓMICO	CANTIDAD	MONTO DE INVERSIÓN	GENERACIÓN EMPLEO
Manufactura	28	\$279.855.893,00	1.511
Turismo	8	\$183.588.047,00	271
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5	\$49.686.537,00	184
Transporte y almacenamiento	4	\$29.070.414,00	78
Salud	1	\$27.967.212,00	26
Acuicultura	2	\$25.209.220,00	266
Investigación y desarrollo	1	\$6.166.565,00	30
Suministro de electricidad, gas, vapor, y aire acondicionado	1	\$1.447.507,00	10
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>\$602.991.395,00</b>	<b>2376</b>

#### 4.2.4. Productividad y Competitividad Industrial

**Aprobación de la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación y su reglamento general;** además se implementó el Registro Nacional de Emprendimiento dando paso al fortalecimiento del ecosistema emprendedor del país.

**USD \$10,050,000.00 dólares destinados a Fondo Emprende,** para financiar proyectos de Innovación Productiva de emprendedores y Mipymes. Fomentando el desarrollo de emprendimientos innovadores de varias provincias del país, que aportarán a la reactivación productiva generando fuentes de empleo, incremento de exportaciones, y sustitución de importaciones.

**150 beneficiarios del Programa camioneta popular** mejorando de la competitividad sectores agrícola, ganadero y agroindustrial (movilización de productos, materias primas e insumos) con reducción de impuesto a consumos especiales en modelos de camionetas calificados.

**Declaratoria de Polos de Desarrollo** esto permite generar un desarrollo económico local equilibrado y eficiente, fundamentado en un ordenamiento territorial y uso de suelo, que fortalezca los encadenamientos productivos y la calidad de vida de la población.

- **Polo de Desarrollo Industrial del Cantón Catamayo:** planta de refinería de lubricantes usados a diésel. Se estima una inversión de inversión 8.7 millones, generación de empleo 442 plazas directas y 900 indirectos.
- **Polo de Desarrollo Multisectorial del Cantón Montúfar:** creación de una zona industrial para el sector agroindustria y la industria láctea y sus derivados. Se estima una inversión de 8 millones, generación de empleo 400 directos y 1500 indirectos.
- **Plan Piloto del Polo Forestal:** inversión total de USD \$148.7 millones para el plan de actividades con un payback a los 20 años. Un desarrollo de 68.000 [ha] de plantaciones forestales, para posterior promocionar internacionalmente una Planta de Pupa de 500.000 [Ton/año].

**Estrategia nacional de economía circular:** Mecanismo interinstitucional para generar planes, programas y proyectos orientados a cambiar el sistema lineal de producción y consumo, y generar beneficios de triple impacto (ambiental, social y económico).

- **Acuerdos de Producción Limpia sector alimenticio:** ahorro de agua (458.000 m<sup>3</sup>/año), ahorro en energía eléctrica (3000 MWH/año), ahorro en uso de diésel (93000 gal/año), ahorro en uso de GLP (52000 kg/año), 5.000 TM de CO<sup>2</sup> equivalente evitadas a la atmósfera.
- **Libro Blanco de Economía Circular:** Generación de líneas de acción estratégicas para 11 sectores productivos para la aplicación de la economía circular.

**Implementación de la Campaña Juntos Ecuador:** Para impulso el consumo de la producción nacional como eje de la reactivación económica y productiva del país, impulsando la industria nacional y sosteniendo las fuentes de empleo.

- Posicionamiento de la marca "Juntos Ecuador" para incentivar el consumo local de productos.
- Participación a nivel nacional de Mipymes, Unidades Productivas Artesanales y de la Economía Popular y Solidaria.
- 12 mil Unidades Productivas beneficiarias directamente.
- Apoyo al programa por parte de Cadenas de comercialización como FYBECA, TIA, CORPORACIÓN FAVORITA; y Gremios del sector industrial como: CINAIE, ANFAB, FEDEXPOR, AIMA, Cámaras de Industrias del país.

Desarrollo sostenible y sustentable de las micro, pequeñas, medianas Empresas (Mipymes), Unidades Productivas Artesanales y actores de la Economía Popular y Solidaria para fortalecer el ecosistema emprendedor.

- 8800 asistencias técnicas en Emprendimiento.
- 13300 ciudadanos capacitados en emprendimiento.
- 900 propuestas de diseño y mejora de productos, empaques, etiquetado e imagen corporativa para Unidades Productivas.
- 2200 registros evaluados para la obtención del Acuerdo Interministerial RUA – Certificado Artesanal.
- 7700 Unidades Productivas capacitadas en Sistemas de Gestión de Calidad, certificación BPM y Formalización RUM Y RUA.
- 717 asistencias a Unidades Productivas para obtener "Mi Primer Certificado INEN". 360 diagnósticos a proyectos de emprendimiento.
- 130 eventos de acceso a mercados locales.

#### 4.2.5. Productividad y Competitividad del sector pesca y acuicultura

**Aprobación de la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca – LODAP**, abrió el camino para gestionar acciones concretas y efectivas para el desarrollo productivo de estos dos importantes bloques. Con su ejecución, Ecuador ratificó el compromiso de combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR).

**29 millones** para el fomento, regulación, control y seguimiento de las actividades del sector acuícola y pesquero del Ecuador mediante el proyecto emblemático de Mejora de la Competitividad del Sector acuícola y Pesquero.

**Se dotó de 114086 alevines de tilapia y 116968 alevines de trucha**; beneficiando directamente a 449 piscicultores de las provincias de Azuay, Chimborazo, El Oro, Guayas, Loja, Manabí, Pichincha, Sto. Domingo, Tungurahua y Zamora Chinchipe.

**Elaboración del Catálogo de oferta de productos pesqueros artesanales 2020**, el cual 33 organizaciones pesqueras cuentan con productos de la pesca con valor agregado.

**Se capacitaron 2728 pescadores artesanales, en las provincias de Manabí, Esmeraldas, Guayas, El Oro y Los Ríos** y se conformaron seis organizaciones pesqueras. 314 pescadores artesanales fortalecieron sus capacidades en el fortalecimiento organizacional.

**16255 permisos de pescador artesanal, embarcaciones** y comerciantes, regularizando al sector y asegurando una pesca legítima. En control marítimo, fluvial y terrestre, se hicieron **2259 operativos de control pesquero** para prevenir, desalentar y eliminar pesca ilegal, no declarada, no reglamentada. Se emitieron **107252 Certificados de monitoreo control y desembarque de pesca**.

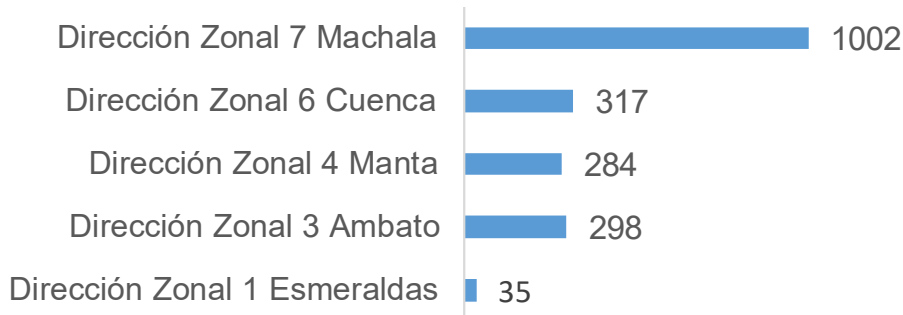
**Planes, programas y proyectos de mejora pesquera:** En el marco del Proyecto cadenas mundiales sostenibles (GMC-PNUD), se establece la Mesa de diálogo de PPP como plataforma para analizar mecanismos de gobernanza de la pesquería en el marco de concertación público - privado.

- Proyectos de Mejora Pesquera y Planes de Manejo: Plataforma de diálogo peces pelágicos pequeños (fip-ppp), Proyecto cadenas mundiales sostenibles (GMC-PNUD). Proyecto piloto de trazabilidad para la pesquería artesanal del recurso dorado.
- Plan de acción nacional para la conservación y manejo de tiburones (pat-ec), conservación, manejo sostenible y recuperación de las poblaciones de tiburones, rayas, guitarras y quimeras
- Plan de acción nacional para la conservación y manejo de dorado, trazabilidad y sostenibilidad

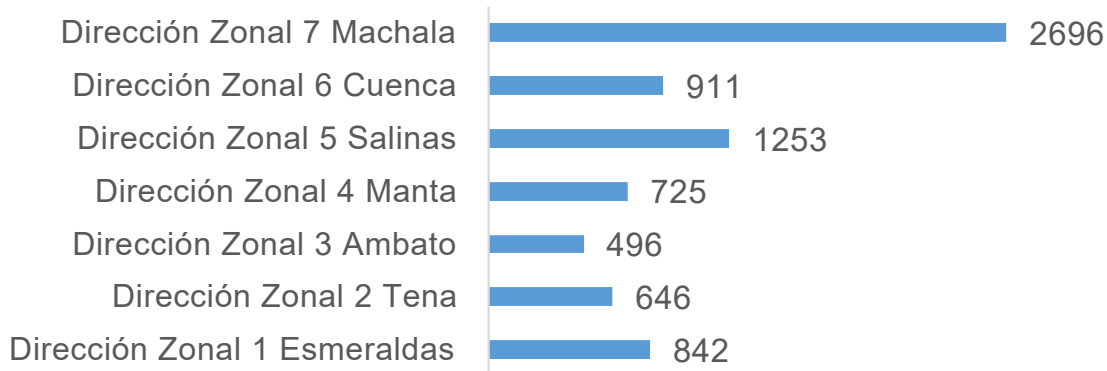
Se actualizó el **Plan Nacional de Control Sanitario de Acuicultura y Pesca**, incluyendo la normativa específica para la implementación de protocolos de bioseguridad que deben cumplir los establecimientos acuícolas y pesqueros que exportan al mercado de China.

#### 4.2.6. Gestión de MPCEIP en territorio.

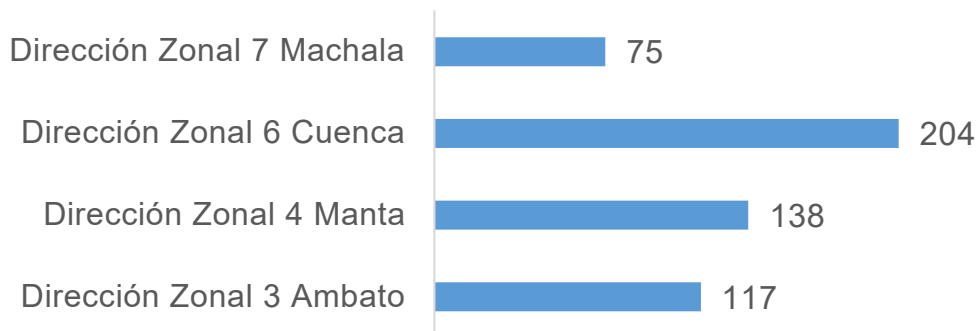
##### Número de usuarios atendidos en servicios al exportador en la zona



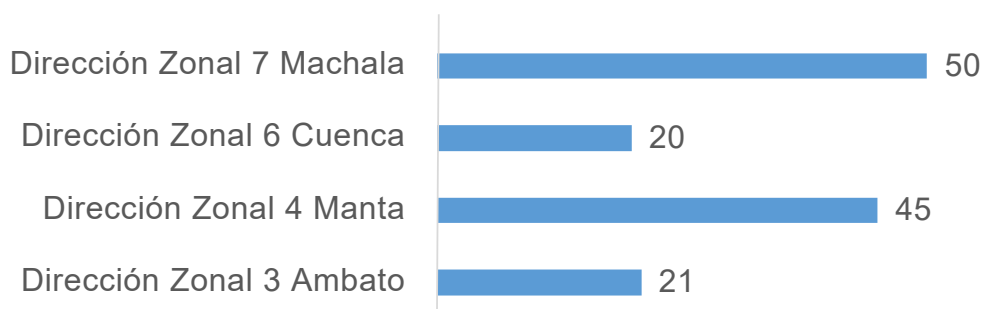
##### Número de Mipymes, Artesanos y EPS atendidos en la zona



##### Número de participantes en capacitaciones en comercio exterior en la zona



##### Número de usuarios que avanzan de nivel en la Ruta Semafórica del Exportador del MPCEIP



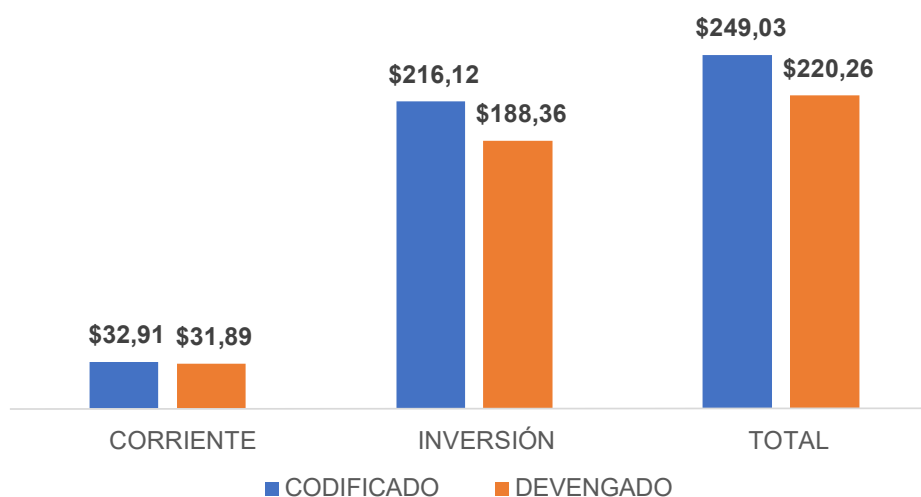
### 4.3. Gestión Administrativa Financiera

#### 4.3.1. Ejecución por tipo de gasto.

El MPCEIP culminó el año 2020 con un desembolso total de USD \$ 249,027,839.99 (presupuesto total: corriente + inversión), obteniéndose una ejecución global del 88.44% sobre el monto vigente al cierre del ejercicio. Se adjudicó un total de 121 procesos de contratación pública para la adquisición de bienes y servicios, relacionados con el cumplimiento de la gestión institucional.

Al cierre del año (2020) se ejecutaron USD \$ 31,893,348.71 en gasto corriente y USD \$ 188,363,752.65 en gasto de inversión.

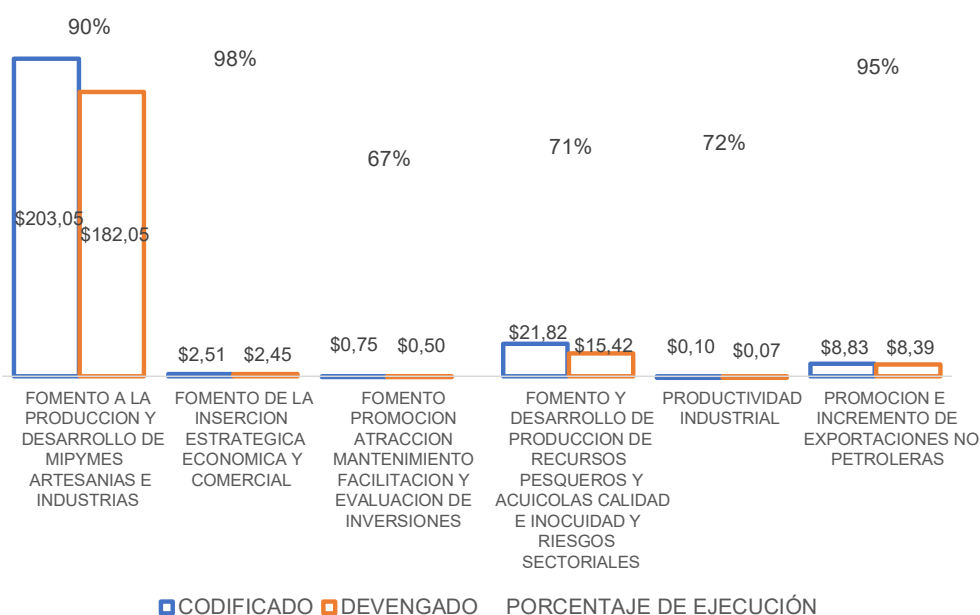
#### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR TIPO DE GASTO (EN MILLONES DE DÓLARES)



#### 4.3.2. Ejecución por Programa Presupuestario

Durante el período 2020, el MPCEIP ha destinado un presupuesto de USD \$ 237,070,367.59 a sus programas presupuestarios destinados a la prestación de servicios: fomento al desarrollo industrial, diversificación de actores, productos y destinos de la oferta exportable no petrolera, así como el incentivo de la inversión privada nacional y extranjera, buscando la consolidación la sostenibilidad del sistema económico social y solidario del Ecuador.

#### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO (EN MILLONES DE DÓLARES)



### 4.3.3. Contrataciones públicas para adquisición de bienes y servicios.

Durante el ejercicio 2020, el MPCEIP adjudicó un total de 121 procesos de contratación pública para la adquisición de bienes y servicios, relacionados con el cumplimiento de la gestión institucional, dichos procesos culminaron el ejercicio con estado finalizado, con un monto de US\$ 8,840,133.40. La siguiente tabla categorizan el total de procesos por tipo de contratación:

<b>PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS</b>				
<b>TIPO DE CONTRATACIÓN</b>	<b>ESTADO ACTUAL</b>			
	<b>Adjudicados</b>		<b>Finalizados</b>	
	<b>Número Total</b>	<b>Valor Total</b>	<b>Número Total</b>	<b>Valor Total</b>
Ínfima Cuantía	95	\$411.628,91	95	\$411.628,91
Licitación	2	\$242.650,25	2	\$242.650,25
Subasta Inversa Electrónica	9	\$317.242,31	9	\$317.242,31
Régimen Especial	8	\$7.629.441,34	8	\$7.629.441,34
Catálogo Electrónico	5	\$47.675,19	5	\$47.675,19
Cotización	2	\$191.495,40	2	\$191.495,40
<b>Total</b>	<b>121</b>	<b>\$8.840.133,40</b>	<b>121</b>	<b>\$8.840.133,40</b>



## 5. PERSPECTIVA 2021

### 5.1.1. Inserción Estratégica Económica en el mundo.

- Inicio de negociaciones para un Acuerdo Comercial con Estados Unidos. Ingreso del Ecuador como Estado Asociado a la Alianza del Pacífico.
- Cierre de la negociación para un Acuerdo Comercial con México
- Emisión de normativa secundaria para investigaciones de subsidios.
- Incorporación del proceso de emisión de los certificados de origen en la VUE
- Reforma Integral del Arancel Nacional del Ecuador para beneficio sectorial y ciudadano.
- Aprobación de diferimientos arancelarios en beneficio de los sectores productivos.

### 5.1.2. Promoción y diversificación productiva-exportadora no petrolera

En el 2021 se continuará buscando la generación de nuevas oportunidades de negocios para el sector exportador del Ecuador mediante la implementación de los siguientes eventos:

- Macrorrueda de Negocios 2021.
- Encuentro Empresarial Andino 2021.
- EXPOALADI 2021
- Aromas del Ecuador - Versión Cacao
- Rueda de Negocios Artesanías de Excelencia 2021

En el marco de nuestros servicios al exportador se tiene planificadas las siguientes actividades:

- Encuentros Comerciales Virtuales dirigidas para usuarios en proceso de exportación para impulsar la internacionalización de sus bienes y/o servicios.
- Publicación del Anuario de Comercio Justo 2021 (Digital en Español).
- Levantamiento y creación de Directorios de empresas de servicios complementarios para empresas en proceso de exportación (Empaques, envases y Laboratorios) con la finalidad de consolidar y facilitar el acceso a la información a emprendedores, potenciales exportadores y exportadores.
- Eventos de formación y capacitación para generar cultura exportadora
- Lanzamiento de Plataforma E-learning para fomentar la cultura exportadora

### 5.1.3. Flujos de Inversión Extranjera Directa

- Gestión de aprobación de 67 solicitudes de contratos de inversión por un compromiso de monto de inversión aproximado de USD 1690 millones.
- Gestión de monitoreo a 44 contratos de inversión suscritos con el Estado Ecuatoriano.

### 5.1.4. Productividad y Competitividad Industrial

Declaratoria del Polo de Desarrollo del Cantón Tulcán.

- Declaratoria del Polo de Desarrollo de los Cantones Antonio Ante, Salcedo.
- Programa de reactivación del bus laboratorio para socialización y control de productos reglamentados.
- Lanzamiento de proyecto piloto para implementación de sistema de trazabilidad de cacao y derivados.
- Taller de lanzamiento de la estrategia y diseño de pilares de la Bioeconomía Sostenible en Ecuador.
- Inicio de asistencias técnicas para el desarrollo del Plan Nacional de Industrialización de Cannabis No Psicoactivo y Cáñamo Industrial.
- Firma de contratos de inversión, implementación y seguimiento de los Proyectos de Innovación beneficiarios del Fondo Emprende.
- Primera fase de Libro Blanco de la Bioeconomía Sostenible.

### 5.1.5. Productividad y Competitividad del sector Pesca y Acuicultura.

- Publicación del Reglamento de aplicación de la ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca.
- Automatización y sistematización de procesos y servicios de pesca a través de la plataforma ACIIS-SIAP.
- Incrementar el 50% de la producción de alevines en las Estaciones Piscícolas del MPCEIP, para el fomento productivo de los piscicultores, parte de la economía popular y solidaria.
- Implementación de la "Plataforma de Diálogo de la Pesquería del Recurso Dorado".
- Actualización y Lanzamiento del Plan de Acción Nacional para la Conservación y el Manejo del Recurso Camarón Pomada.
- Creación del Comité Científico Asesor para la Conservación de Tiburones.
- Lanzamiento de Guía de Identificación de Tiburones mediante la descripción de Cuerpos, Aletas y Dientes.
- Emisión del Acuerdo Interinstitucional para el abanderamiento de embarcaciones pesqueras, en todas las modalidades, estableciendo los mecanismos de verificación del historial del buque, así como el procedimiento de la baja de las embarcaciones, entre DIRNEA, SPTMF y SRP.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN,  
COMERCIO EXTERIOR,  
INVERSIONES Y PESCA



sembramos  
*Futuro*

*Lenín*



**Guayaquil:** Av. Malecón 100 y Av. 9 de octubre,  
Edif. La Previsora, pisos 15-18-19 **Telf.:** 593-4- 2591370  
**Quito:** Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas  
y Alfonso Pereira Plataforma Gubernamental de  
Gestión Financiera, pisos 8 y 9 **Telf.:** 593-2- 3948760  
**Manta:** Puerto Pesquero de San Mateo **Telf.:** 593-5-26661009  
[www.produccion.gob.ec](http://www.produccion.gob.ec)